

Balance Anual de Gestión Pública

Administración Nacional de Electricidad

AÑO 2025





ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: <http://www.ande.gov.py>
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ASUNCIÓN, **23 DE FEBRERO DE 2026**
(PARAGUAY)

SÍRVASE CITAR N° P. 748/2026

Señor
Carlos Fernández Valdovinos, Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas
Asunción, Paraguay

At.: Econ. Jorge Paredes, Director
Dirección General de Presupuesto

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con referencia al Art. 313 inciso 1.b) del Anexo A del Decreto N° 3248/2025 por el cual se reglamenta la Ley N° 7408/2024 de fecha 30 de diciembre de 2024, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”, que establece la elaboración y presentación al Ministerio de Economía y Finanzas del Balance Anual de Gestión Pública (BAGP).

Al respecto, cumplimos en remitir en adjunto el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) de esta Institución correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, el cual contiene la información consolidada requerida, así como los objetivos, metas y resultados de la gestión de la ANDE. El mismo fue elaborado considerando los lineamientos y formatos establecidos por la Dirección General de Presupuesto.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle atentamente.

SONIA
MARYCEL
ROJAS DE
HAYES
SR./jb
GF
GF/DEF
Adj.

Firmado
digitalmente
por SONIA
MARYCEL
ROJAS DE
HAYES

PRESIDENTE

Firmado
digitalment
e por FELIX
ELADIO
SOSA
GIMENEZ

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	2
GLOSARIO DE TÉRMINOS	3
PRESENTACIÓN	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	6
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	6
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	8
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	8
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad	13
➤ Datos del Sistema Interconectado Nacional	13
➤ Demanda de Potencia del Sistema Interconectado Nacional	13
➤ Consumo de energía por categoría de clientes.....	14
III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO	15
III.1 DESAFIO FUTURO	15
III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2024	16
ANEXO I	17
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria.....	17
ANEXO II.....	38
➤ Recursos Humanos	38
ANEXO III.....	39
➤ Informaciones de Género.....	39

SIGLAS

Se debe realizar la descripción en orden alfabético, de todas las abreviaturas que se utilicen, señalando el nombre completo, para brindar al lector el significado de las mismas.

ACY:	Central Hidroeléctrica Acaray
ANDE:	Administración Nacional de Electricidad
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
BEI:	Banco Europeo de Inversiones
BIRF:	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BT:	Baja Tensión
CAF:	Banco de Desarrollo de América Latina
CNEP:	Consejo Nacional de Empresas Públicas
EBY:	Entidad Binacional Yacyretá
FONPLATA:	Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata
JICA:	Agencia de Cooperación internacional del Japón
G.:	Guaraníes
IPU:	Itaipú Binacional
km:	Kilómetros
kV:	Kilovoltios
kVA:	Kilovoltioamperio
kWh:	Kilovatio-hora
LPI:	Licitación Pública Internacional
LPN:	Licitación Pública Nacional
L.S.T:	Línea de Sub-transmisión
L.T:	Línea de Transmisión
MIC:	Ministerio de Industria y Comercio
mm ² :	Milímetro cuadrado
MT:	Media tensión
MVA:	Megavoltioamperio
MW:	Megavatio
MWh:	Megavatio-hora
N°:	Número
SE:	Subestación
SEMD:	Subestación Margen Derecha
SIN:	Sistema Interconectado Nacional
USD:	Dólares de los Estados Unidos de América

SCADA: significa en español control de supervisión y adquisición de datos (del inglés Supervisory Control and Data Acquisition). Es un sistema de software y hardware utilizado para monitorear, controlar, automatizar y gestionar procesos a distancia en tiempo real, recopilando datos de sensores y dispositivos.

SGIDE: significa Sistema de Gestión Integral de Distribución Eléctrica. Es una plataforma tecnológica diseñada para automatizar, optimizar e integrar los procesos técnicos, operativos y administrativos de las redes de distribución de energía.

Factor de Carga: es un indicador que mide la eficiencia en el uso de la energía eléctrica, representando la relación entre la carga promedio y la demanda máxima en un periodo. Un factor de carga alto (cercano a 1 o a 100%) indica un consumo constante y eficiente, mientras que uno bajo señala picos de demanda.

Frecuencia Equivalente de Interrupción por Potencia- FEP: es un indicador de calidad del servicio eléctrico que mide el número medio de interrupciones de energía, ponderado por la potencia (en kVA) afectada en un periodo.

Duración Equivalente de Interrupción por Potencia- DEP: es un indicador de calidad de servicio eléctrico, mide el tiempo promedio (generalmente en horas o minutos) que toda la potencia instalada en una zona hipotéticamente queda sin suministro debido a cortes durante un periodo.

Alimentadores de Media Tensión: son conductores o circuitos eléctricos trifásicos que transportan energía eléctrica de alto voltaje en 23 kV desde las subestaciones principales hasta puntos de distribución locales, centros de transformación o grandes cargas industriales, funcionando sin tomas intermedias para garantizar un suministro eficiente.

Cables desnudos en Media Tensión: son conductores eléctricos, generalmente de aluminio o cobre, utilizados en líneas aéreas sin ningún tipo de aislamiento o cubierta protectora.

Cables protegidos en Media Tensión: son conductores eléctricos aéreos cubiertos por capas aislantes diseñados para operar entre 1 kV y 36 kV, reduciendo fallas por contacto con ramas, animales o viento.

Cables preensamblados en Baja Tensión: son conjuntos de conductores de aluminio aislados con polietileno reticulado, trenzados alrededor de un mensajero neutro, diseñados para líneas aéreas de distribución eléctrica hasta 1 kV.

PRESENTACIÓN

La Administración Nacional de Electricidad (ANDE) por su naturaleza, es una Institución autárquica y descentralizada de la Administración Pública, con duración ilimitada, personería jurídica y patrimonio propio. Tiene por objeto satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país, fomentando su desarrollo económico y el bienestar de la población mediante el aprovechamiento prioritario de los recursos naturales nacionales.

A través de toda la planificación técnica y los trabajos ejecutados, la ANDE reafirma su compromiso de brindar un servicio eléctrico confiable que sostenga el bienestar de las familias y el desarrollo del país.

En el transcurso del año 2025, con el objetivo de acompañar el crecimiento de la demanda y brindar un buen servicio de energía eléctrica se han desarrollado diversos proyectos en el sistema de transmisión de energía eléctrica en todo el territorio nacional. Dichos proyectos incluyen la construcción, repotenciación, ampliación y adecuación de líneas y subestaciones en diferentes regiones del país.

Entre los proyectos primordiales ejecutados se destacan:

- Culminación de la Subestación Valenzuela en 500 kV.
- Culminación de la Subestación Alto Paraná 220/66/23 kV.
- Culminación de la Subestación María Auxiliadora 220/23 kV.
- Leasing Operativo para el 4to. Autotransformador Villa Hayes 500/220 kV.
- Construcción de la Línea de Transmisión en 500 kV Yguazú-Valenzuela doble circuito en el marco del Proyecto de Expansión del Sistema de Transmisión en Alta Tensión y Acciones de Eficiencia Energética.
- Construcción de la Línea de Transmisión 220 kV Valenzuela Guarambaré doble circuito.
- Construcción de la Línea de Transmisión 220 kV Villa Hayes-Villa Real-Pozo Colorado-Loma Plata y la Subestación de Pozo Colorado en 220 kV en la Región Occidental.
- Construcción e interconexión de Subestaciones compactas en 66 kV en el Sistema Metropolitano, ubicados RECOLETA e INERAM.
- Construcción de Obras Preliminares para la ejecución de las intervenciones en el Complejo Acaray-Yguazú Recapacitación y Modernización de la Subestación Acaray.

Se han obtenido financiamientos externos de Organismos Multilaterales de Créditos aprobados por Leyes, respaldando proyectos importantes para la expansión del Sistema de Transmisión y Distribución de vital importancia para el desarrollo del Sector Eléctrico.

En la Gestión Comercial se han logrado excelentes resultados en la venta de energía eléctrica, reducción de la morosidad de clientes particulares, reducción de pérdidas eléctricas, aumento de la recaudación e incorporación de tecnología en la gestión comercial, enfocado en el compromiso Institucional con la Mejora Continua, y sustentado por el pilar fundamental para la Institución, que constituye el esfuerzo, responsabilidad y compromiso de todos los funcionarios, el trabajo coordinado y en equipo, con valores de innovación, sentido de pertenencia, y patriotismo que han permitido alcanzar metas significativas para la sostenibilidad y eficiencia del servicio.

En el ámbito de Telemática durante el ejercicio 2025, se avanzó significativamente en la modernización tecnológica de los sistemas de control operacional, comunicaciones y ciberseguridad. Las acciones ejecutadas abarcaron la sustitución de equipos obsoletos, la implementación de nuevas soluciones digitales y la expansión de la infraestructura de comunicaciones, consolidando un ecosistema tecnológico más robusto, confiable y seguro para el Sistema Eléctrico Nacional.



Transformación Digital y Evolución del Modelo de Gestión: La ANDE se encuentra en una etapa crucial de evolución hacia una red eléctrica interactiva y eficiente. La implementación de las Smart Grids (Redes Inteligentes) está transformando el modelo de negocio, optimizando la relación técnica y comercial en toda la cadena de valor: desde la generación y transmisión hasta la distribución y el consumo final.

Un pilar fundamental de esta modernización es el Sistema de Gestión Integral de Distribución (SGIDE), que junto con el despliegue masivo de la infraestructura de medición inteligente (AMI), permite una gestión de la demanda en tiempo real, reduciendo los tiempos de respuesta ante averías y mejorando significativamente la calidad del servicio eléctrico. Estas acciones se complementan con la digitalización de procesos en las áreas de Transmisión y Generación, asegurando un sistema robusto y de vanguardia.

Compromiso con la Equidad y la Inclusión Sectorial: Consciente de que el acceso a la energía y la tecnología no es neutral al género, la ANDE ha reforzado su Plan de Acción en Equidad de Género, entendiendo que hombres y mujeres pueden necesitar soluciones energéticas diferentes, se ha promovido la participación de mujeres no solo como consumidoras sino con un mayor protagonismo en toda la cadena de producción de energía eléctrica.

En este periodo, la Institución ha intensificado sus lineamientos para:

- Fomentar la participación laboral femenina en áreas técnicas y de toma de decisiones.
- Eliminar brechas de género en el sector eléctrico nacional.
- Garantizar que la modernización tecnológica (como el uso de aplicaciones y gestión energética) sea accesible y beneficie equitativamente a toda la población, promoviendo la autonomía económica de las mujeres como motor para la reducción de la pobreza.

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

1. Identidad Corporativa

Misión: Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el mercado eléctrico regional con responsabilidad socioambiental, garantizando el desarrollo sostenible de Paraguay y el bienestar de su población.

Visión: Ser una empresa pública referente, eficaz y eficiente, orientada a la excelencia en el servicio al cliente, con talento humano calificado y tecnología de vanguardia, posicionada entre las mejores del sector eléctrico regional para el año 2030.

2. Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2030

La ANDE ejecuta sus acciones en concordancia con los ejes estratégicos del Gobierno Nacional, destacando los siguientes pilares:

I. Reducción de Pobreza y Desarrollo Social

- Universalización del Acceso (Energía para Todos): Bajo el Plan Nacional de Electrificación, se establece la meta de alcanzar el 100% de cobertura eléctrica nacional para el año 2028. Esto incluye:
- Ejecución de más de 6.100 proyectos de ampliación de red, integrando a poblaciones vulnerables y zonas rurales.
- Implementación de soluciones tecnológicas descentralizadas como mini-redes y sistemas fotovoltaicos individuales para zonas remotas del Chaco y regiones aisladas.
- Proyección de conexión de 383.000 nuevos usuarios para 2030, asegurando la densificación de redes ante el crecimiento demográfico.
- Equidad de Género e Inclusión: Se ratifica el compromiso con el Plan de Acción en Equidad de Género, reconociendo que el acceso a la energía eléctrica es un catalizador para eliminar brechas de desigualdad, reducir la carga de cuidados en el hogar y potenciar las oportunidades económicas de las mujeres.

II. Crecimiento Económico Inclusivo

- Infraestructura: Fortalecimiento del Sistema Interconectado Nacional (SIN) mediante la ampliación, mejora y sustitución de líneas de transmisión y distribución.
- Transformación Digital: Implementación de la Red Eléctrica Inteligente (Smart Grid), que incluye:
- Despliegue masivo de medidores inteligentes y telemedición.
- Consolidación de la Facturación Electrónica y sistemas de gestión integrados (SAP, SGIDE) para optimizar la transparencia y la experiencia del usuario.

III. Inserción del Paraguay en el Mundo (Integración Regional)

- Soberanía Energética y Exportación: Culminación de las obras estratégicas para disponer del 100% de la energía paraguaya proveniente de las binacionales (Itaipú y Yacyretá).
- Hub Energético Regional: Posicionar al Paraguay como el eje de la integración energética del Cono Sur, facilitando el intercambio regional y el uso sostenible de los excedentes energéticos.

3. Objetivos Estratégicos (Según Política Energética Decreto N° 2553/24)

Conforme a la actualización de la Política Energética con proyección al 2050, la ANDE asume los siguientes compromisos:

- Seguridad y Calidad: Garantizar el suministro eléctrico con estándares internacionales de continuidad y eficiencia, minimizando el impacto socioambiental.



- Sostenibilidad de la Matriz: Incrementar la participación de la energía eléctrica en el consumo final de energía (sustitución de biomasa y derivados de petróleo) para lograr una matriz más limpia.
- Acceso Universal y Asequible: Asegurar que el servicio eléctrico sea un derecho accesible, seguro y con tarifas competitivas para todos los estratos sociales.
- Potenciar el rol de los usuarios para la gestión racional, eficiente y estratégico de la electricidad.

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Los principales resultados de la gestión, los avances en infraestructura eléctrica y las proyecciones estratégicas orientadas a garantizar la sostenibilidad y confiabilidad del Sistema Interconectado Nacional (SIN), han llevado a un nuevo récord en la ejecución presupuestaria en inversiones.

Durante el año 2025, se registró un aumento del 12,48% en la energía disponible en el SIN, así como un incremento del 15,95% en la energía facturada, reflejando el crecimiento sostenido de la demanda eléctrica en el país.

En materia de gestión comercial, la ANDE logró reducir el índice de morosidad de clientes particulares, que descendió del 22,04% al 18,81%, además de disminuir las pérdidas en distribución del 21,89% al 21%. Asimismo, se destaca el incremento del importe facturado en un 13,34%, consolidando una mejora significativa en la eficiencia operativa de la institución.

En el área de distribución eléctrica, las metas anuales fueron ampliamente superadas. Se alcanzó un incremento de 481.000 kVA en la potencia instalada en transformadores de 23 kV, superando la meta prevista de 425.000 kVA. De igual manera, se ejecutó el cambio de 817,26 km de conductores en 23 kV, por encima de los 730 km programados, y se realizó el mantenimiento integral de 357 alimentadores de Media Tensión, superando la meta anual de 333 alimentadores.

En cuanto al sistema de transmisión, se destacan obras estratégicas culminadas durante el 2025, como la Subestación Valenzuela 500 kV, la Subestación Alto Paraná 220/66/23 kV y la Subestación María Auxiliadora 220/23 kV, que representaron una inversión total de \$ 756.559 millones (USD 104,35 millones). Asimismo, continúan avanzando proyectos de gran envergadura, como la Línea de Transmisión 500 kV doble terna Yguazú–Valenzuela y la Línea de Transmisión 220 kV Villa Hayes–Villa Real–Pozo Colorado–Loma Plata, orientados a fortalecer la confiabilidad del sistema eléctrico nacional.

Logro Histórico: La ANDE supera los USD 349,2 Millones en Inversión Anual.

Por primera vez en su historia institucional, la ANDE ha marcado un hito sin precedentes en el fortalecimiento del Sistema Eléctrico Nacional. Al cierre del ejercicio 2025, la institución ejecutó inversiones en infraestructura eléctrica por un monto de 349,2 millones de dólares, una cifra récord que supera ampliamente inversiones de décadas anteriores.

Este nivel de ejecución no es solo un logro administrativo, sino un paso decisivo hacia la soberanía energética y el desarrollo industrial del país. Las inversiones se centraron en el Fortalecimiento del Sistema de Transmisión y la Modernización y Digitalización del Sistema de Distribución.

Las inversiones también contribuyeron al acceso por primera vez a la energía eléctrica en localidades lejanas.

La ANDE se constituye como uno de los principales motores de desarrollo del País, comprometido con la mejora de la calidad del servicio, que reflejará en el bienestar del ciudadano.

Fortalecimiento del Sistema Eléctrico: ANDE se prepara para el Verano.

Con el firme objetivo de garantizar la continuidad y calidad del servicio durante los meses de mayor demanda de energía, debido a las altas temperaturas que se registran en el verano y al sostenido crecimiento de consumo de energía, la ANDE ha culminado un ambicioso plan de ejecución de obras estratégicas. Estas acciones se han centrado en robustecer los dos pilares fundamentales del suministro: el Sistema de Transmisión y la Red de Distribución a nivel nacional.

Avances en el Sistema de Transmisión: Para asegurar que la energía llegue con potencia y estabilidad, se han realizado intervenciones clave, como ser la modernización de la subestación Alto Paraná y la puesta en servicio de la nueva subestación María Auxiliadora. Asimismo, se llevó a cabo el mantenimiento preventivo y la repotenciación de transformadores en subestaciones críticas del área metropolitana y puntos estratégicos del interior.

Mejoras en la Red de Distribución: Entendiendo que ésta área es el más sensible para el usuario final, la ejecución en distribución incluyó:



Instalación de Transformadores: Se han colocado más de 4.000 nuevos transformadores de distribución para aliviar las zonas con mayor crecimiento de consumo; tal es así que a finales del mes de octubre, ya se había superado la meta del año 2.025, de aumentar en 425.000 kVA de potencia de nuevos transformadores. A mediados del mes de diciembre ya se tiene registrado un aumento de 481.000 kVA de potencia de nuevos transformadores.

Cambio de Conductores: Se procedió al reemplazo de cables desnudos por conductores protegidos en Media Tensión y preensamblados en Baja Tensión, los cuales son mucho más resistentes a las condiciones climáticas adversas y minimizan los cortes por contacto con ramas. En Media Tensión, a finales del mes de noviembre ya se había superado la meta del año 2.025, de cambiar 730 km de líneas; a mediados de diciembre ya se tiene registrado el cambio de 817 km de líneas de distribución en Media Tensión.

Mantenimiento Preventivo: Se intensificaron las tareas de mantenimiento integral de alimentadores. Este mantenimiento es una acción clave para anticipar posibles fallas, reducir significativamente las interrupciones y, de esta manera, garantizar la continuidad y calidad del servicio eléctrico. Se resalta que en el área Metropolitana, estas tareas se realizan sin necesidad de interrupciones en el suministro a los usuarios, ya que el trabajo se ejecuta con tensión, en líneas vivas. A mediados de diciembre ya se tiene registrado el mantenimiento integral de 357 alimentadores, superando así la meta del año 2.025, que fue de 333 alimentadores. Cabe señalar que además se realizaron el mantenimiento integral de más de 10.000 zonas de transformadores, consistente en tareas de limpieza de franja de servidumbre (poda de árboles) y el ajuste de conexiones en puestos de distribución para reducir las averías por calor.

Estas inversiones no solo buscan mitigar los cortes accidentales, sino también garantizar una respuesta eficiente del sistema ante la alta demanda estacional, el Sistema Interconectado Nacional alcanzó, en diciembre, nuevos picos históricos de demanda de potencia. El hito más reciente registró un valor de 5.280 MW, al momento que se registraba una temperatura ambiente de 37°C y una sensación térmica de 44°C. Pese a estas exigencias extremas, el sistema eléctrico respondió con total solvencia y sin complicaciones, ratificando la solidez de la infraestructura ejecutada para este verano.

A través de toda la planificación técnica y los trabajos ejecutados, la ANDE reafirma su compromiso de brindar un servicio eléctrico confiable que sostenga el bienestar de las familias y el desarrollo económico del país.

En el ámbito de los sistemas corporativos, se ejecutaron una serie de iniciativas orientadas a modernizar las plataformas tecnológicas institucionales, mejorar la experiencia del cliente y optimizar los procesos internos de gestión.

Se realizaron las adecuaciones para la actualización de las versiones del Sistema Operativo del servidor de la aplicación y servidor de la Base de Datos del GFV (Gestión de Flota de Vehículos).

En MI ANDE se desarrolló e implementó un nuevo formulario para la solicitud de consumo inteligente, facilitando el acceso digital del cliente a servicios avanzados.

En el sistema comercial, se implementó la facturación de los medidores por consumo en franja horaria para BT (consumo inteligente), avanzando en la modernización tarifaria.

En MI ANDE web se puso a disposición del cliente la consulta y descarga de las notas de crédito como Documento Electrónico, cumpliendo con las normativas de SIFEN y SEDECO.

Durante el año 2025, la ANDE llevó a cabo la adquisición, instalación y despliegue de un sistema XDR (Extended Detection and Response) de Detección y Respuesta a Incidentes de Seguridad, constituyendo uno de los hitos más relevantes en la evolución de la ciberseguridad institucional. Un XDR es una plataforma de detección y respuesta extendida que integra y correlaciona automáticamente eventos de seguridad provenientes de múltiples capas tecnológicas: Endpoints, Red, Correo, Servidores, Identidades, entre otros. Con su implementación, la ANDE transitó de un modelo reactivo a un modelo de ciberdefensa activa, que habilita las siguientes capacidades:

- Detección temprana de intrusiones.
- Aislamiento automático de equipos comprometidos.

- Bloqueo de procesos maliciosos.
- Reducción del riesgo de propagación en redes corporativas y SCADA.
- Generación de evidencia forense para auditoría y cumplimiento normativo.

En el marco del fortalecimiento de la infraestructura de adquisición de datos asociada al sistema SCADA, durante el año 2025 se procedió a la sustitución de seis (6) Gateways de Comunicaciones e Interfaces Hombre-Máquina (IHM) instalados en subestaciones y estaciones del Sistema Interconectado Nacional (SIN). Estos equipos se encontraban en condición de obsolescencia tecnológica, con indisponibilidad de repuestos y falta de soporte del fabricante, generando una ocurrencia creciente de fallos, restricciones operativas y riesgo en la disponibilidad del sistema.

Las sustituciones se realizaron en las siguientes instalaciones: Subestaciones Ciudad Nueva (SE-CNU), Kilómetro 15 (SE-K15), Banco Central (SE-BCP), Tres Bocas (SE-TBO), Estaciones Mburucuja (ES-MBU), Cerro Corá (ES-CCO) y Pirapo (ES-PPO). Los trabajos abarcaron todas las adecuaciones necesarias en la infraestructura eléctrica y de red de comunicaciones, configuración del sistema e integración al SCADA Nacional, así como contraste de medidas, pruebas de telemando y señalización para garantizar la correcta operación.

Adicionalmente, se prosiguió con los trabajos de actualización tecnológica de Unidades Terminales Remotas (RTUs) obsoletas en seis (6) subestaciones del SIN. Las subestaciones intervenidas fueron: Barrio Parque (SE-BPA), San Pedro del Norte (SE-SPN), Naranjal (SE-NAR), Caazapá (SE-CZA), Villalbín (SE-VIN) y Villarrica (SE-VIL).

Las tareas comprendieron el reemplazo de RTUs obsoletas por equipos modernos, con mayor capacidad de procesamiento, compatibilidad con protocolos actuales, disponibilidad de repuestos y soporte técnico. Se llevaron a cabo pruebas reales de telemando, señalización y contraste de medidas, incrementando la confiabilidad, estabilidad operativa y disponibilidad del sistema SCADA.

Las nuevas implementaciones en el sistema de Supervisión y Control incluyeron la integración de nuevas Estaciones y Subestaciones, así como los trabajos realizados para que las ampliaciones y adecuaciones del sistema eléctrico cuenten con la integración y supervisión centralizada remota y local necesaria para mejorar la flexibilidad operativa y la capacidad de maniobra del sistema.

Para las nuevas estaciones/subestaciones o nuevos sistemas secundarios en subestaciones existentes, se realizó el comisionamiento y puesta en servicio del Sistema de Supervisión y Control local, procediendo a la integración completa al SCADA Nacional de todos los niveles de supervisión, control y adquisición de datos. Se ejecutaron pruebas funcionales y operativas, tanto simuladas como en condiciones reales, validando el correcto comportamiento de señales digitales, alarmas, medidas analógicas, sistemas de protección y comandos de control remoto.

Los locales intervenidos en esta etapa fueron:

- Estaciones Alto Paraná (ES-APR), Luque (ES-LUQ) y María Auxiliadora (ES-MAU): comisionamiento y puesta en servicio del sistema de supervisión y control local con integración completa al SCADA Nacional.
- Estación Valenzuela (ES-VAL): comisionamiento y puesta en servicio de los sistemas de supervisión y control de las líneas en 500 kV correspondientes a las estaciones Ayolas y Villa Hayes, incluyendo la integración al SCADA local y nacional de las posiciones CADEMOT y WEX.

Dentro de las ampliaciones se destacan los trabajos asociados a la puesta en servicio de nuevos transformadores en las Estaciones Cambyretá (ES-CAM) y Paso Pé (ES-PPE), subestaciones Villeta (SE-VTA), Pilar (SE-PIL) y Ciudad Nueva (SE-CNU); trabajos de seccionamiento de la línea de 220 kV GUA-PSA en la Estación San Antonio (ES-SAN); y puesta en servicio de nuevos alimentadores de 23 kV en diversas estaciones y subestaciones del SIN, garantizando su correcta integración al SCADA y disponibilidad para la operación en tiempo real.

En el ámbito del mantenimiento, se gestionaron acciones preventivas y correctivas para garantizar la confiabilidad del sistema SCADA, con la finalidad de minimizar interrupciones y mejorar los tiempos de respuesta. Dentro de las acciones preventivas se destaca el cumplimiento del Plan Anual de Mantenimiento y la incorporación del mantenimiento preventivo de los Centros de Control Regional y Nacional.

La actualización, expansión y modernización de los sistemas y servicios de comunicación son necesarios para mejorar la resiliencia y disponibilidad de enlaces y sistemas de comunicación críticos. Entre las principales acciones ejecutadas se incluyen:

- Implementación de once (11) nuevos enlaces de fibra óptica OPGW (Optical Ground Wire) para enlaces troncales de la Zona Centro-Norte, robusteciendo la comunicación con los sitios: ES-ELA, ES-VAL, ES-COV, CT-COV, ES-CYO, ES-SES, ES-BSP, ES-SRO, ES-HOR, ES-CCO y ES-PJC; incluyendo el comisionamiento y puesta en servicio de los respectivos equipos de comunicaciones en los sitios extremos.
- Continuación de la implementación de la red de fibra óptica OPDC (Optical Distribution Cable) para reemplazo del cable mensajero de las líneas compactas de distribución en las ciudades de: Asunción, Villarrica, Ciudad del Este, Saltos del Guairá, Coronel Bogado y Concepción.

En 2025, la Dirección de Telemática de la ANDE consolidó su rol estratégico en el fortalecimiento tecnológico del sistema eléctrico nacional. La modernización de la infraestructura SCADA mediante la sustitución de equipos obsoletos, la actualización de RTUs en múltiples subestaciones y la puesta en servicio de nuevas estaciones garantizaron una mayor confiabilidad y eficiencia operativa.

En materia de ciberseguridad, la implementación del sistema XDR representó un salto cualitativo en la capacidad de detección y respuesta a incidentes, transitando hacia un modelo de ciberdefensa activa. El proceso licitatorio del WAF refuerza el compromiso institucional con la protección de los sistemas críticos expuestos a Internet.

La expansión de la red de fibra óptica, la modernización de los sistemas de telefonía IP y la puesta en marcha del Sistema de Gestión Integrada de Comunicaciones fortalecieron la resiliencia y disponibilidad de los enlaces críticos en todo el país.

Los avances en sistemas corporativos, especialmente con Oracle Analytics Server y las mejoras en MI ANDE y el sistema comercial, optimizaron los procesos internos y la atención al cliente.

Estas acciones, ejecutadas con alto nivel de exigencia técnica y compromisos de calidad, establecen bases sólidas para afrontar los desafíos tecnológicos y operativos que plantea el crecimiento del sistema eléctrico nacional en los próximos años.

Los ETC's (equipos tele-comandados) se instalaron en las líneas de media tensión y fueron integrados al sistema SCADA, con el cual se supervisarán y controlarán 121.800 señales distribuidas en 400 alimentadores de distribución de 23Kv.

Estos equipos han permitido reducir sustancialmente las interrupciones del servicio y reducir el tiempo de reposición en caso de emergencia o algún evento que ocasione inconveniente en el sistema de distribución eléctrica, gracias al seccionamiento de las líneas, y son telecomandadas desde los Centros de Operación de Distribución Regionales.

En febrero del 2024 se inició la instalación de 1.000 reconectores adicionales, adquiridos en el marco de la Licitación Pública Internacional N° 1706/2022, con fondos provenientes del préstamo CAF VI componente 3, de aproximadamente 32.544.158. USD. En julio de 2025 se culminó el montaje de todos los reconectores. Con estos ETC's se completó la supervisión y control de aproximadamente 800 alimentadores de distribución de 23 kV, además de 1.000 km de tendido de fibra óptica.

En Diciembre de 2025, el indicador de pérdidas totales, bajo la modalidad de año móvil (acumulado en los últimos 12 meses) se situó en 24,40%. Este valor representa una disminución de 0,22 puntos porcentuales en comparación con el 24,62 % registrado en Noviembre del 2025.

El mes de diciembre cerró con un indicador de pérdidas mensuales del 23,93%. Este valor muestra una estabilización tras el "rebote" administrativo de noviembre (28,63%). Durante diciembre se registró el pico más alto de disponibilidad energética del año, alcanzando los 3.055.252 MWh. Este incremento está directamente relacionado con las altas temperaturas estacionales que disparan la demanda en el Sistema Interconectado Nacional (SIN). El indicador acumulado de los últimos 12 meses se sitúa en 24,40%. Este valor es fundamental ya que suaviza las anomalías mensuales y confirma una trayectoria de mejora respecto al 24,62% registrado en el periodo móvil anterior.

El cierre del ejercicio 2025 muestra un sistema que retorna a sus niveles operativos históricos. Mientras que las pérdidas en transmisión fluctúan por demanda estacional, el área de distribución presenta una tendencia positiva hacia la estabilización técnica y la mejora en los procesos de facturación.

Las pérdidas en transmisión experimentaron un leve aumento, registrando un 4,37% en diciembre de 2025, esto representa un aumento de 0,16 puntos porcentuales en comparación con el 4,21% de noviembre de 2025. Este incremento es de naturaleza estacional y técnica. Debido a las altas temperaturas registradas en diciembre, la carga del Sistema Interconectado Nacional (SIN) aumenta, lo que eleva las pérdidas por efecto Joule en las líneas de transmisión y transformadores de potencia. No obstante, se aprecia una ligera mejora en el nivel de pérdidas de 0,25 puntos porcentuales con relación al cierre del 2024.

Las pérdidas en distribución experimentaron una reducción, alcanzando el 20,03% en diciembre del 2025. Esto representa un descenso de 0,38% puntos porcentuales con respecto al 20,41% del mes anterior. Esta reducción en el indicador del año móvil se atribuye a una recuperación efectiva en la captura de volumen de energía facturada a lo largo del año, fruto de un esfuerzo conjunto para mejorar la operación y a la vez desalentar el hurto. Se compensó el déficit de facturación arrastrado desde el tercer trimestre, regularizando los índices de eficiencia comercial.

En conclusión, conforme a las metas establecidas en el 'Plan Maestro de Gestión y Control para Reducción de Pérdidas Eléctricas 2024', que proyectaba un índice del 21,3% para el cierre del ejercicio 2025, la ANDE ratifica su compromiso institucional con resultados tangibles. Al alcanzar un nivel de pérdidas en distribución del 20,03%, la institución no solo se alinea con sus objetivos estratégicos, sino que supera la meta planificada en un 1,27%, demostrando una firme determinación en la optimización del sistema eléctrico nacional.

II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ Datos del Sistema Interconectado Nacional

Consumo de Energía, Demanda Máxima y Factor de Carga del SIN		
Indicadores	Año 2024	Año 2025
Consumo de Energía Eléctrica (MWh/año)	26.154.488	29.418.538
Demanda Máxima de Potencia (MW)	5.027	5.280
Factor de Carga Anual (%)	59,39	63,60

➤ Demanda de Potencia del Sistema Interconectado Nacional

Demanda Máxima de Potencia del SIN Año 2025	
Meses	MW
Enero	4.936
Febrero	5.054
Marzo	5.122
Abril	3.673
Mayo	4.077
Junio	3.918
Julio	4.072
Agosto	4.188
Setiembre	4.675
Octubre	4.718
Noviembre	5.269
Diciembre	5.280

Se observa, en los primeros 4 meses, un promedio de demanda máxima de potencia de 4.696 MW considerando las altas temperaturas de verano, en invierno, hasta el mes de agosto, se mantiene un promedio de 4.064 MW, volviendo a aumentar a partir de setiembre, siendo que la máxima del SIN se ha registrado en diciembre, un valor de 5.280 MW.

Las variaciones en el indicador de demanda máxima de potencia del SIN, durante los meses del año, se debe principalmente a las condiciones climatológicas registradas, siendo la temperatura y la humedad relativa del aire las variables de mayor impacto.

➤ *Consumo de energía por categoría de clientes*

Categoría	Consumo (kWh)	Cantidad de Usuarios
Residencial	7.425.632.545	1.482.966
Industrial	266.595.986	121
Otros	6.842.117.693	189.767
Gubernamental	442.721.865	7.919
Diferencial	101.215.024	107
Alta Tensión	886.324.372	14
Muy Alta Tensión	253.382.351	4
Consumidores Intensivo Especial	5.464.852.192	47
Sub Total Consumo Nacional	21.682.842.028	1.680.945
Exportación	113.360.874	1
Sub Total Consumo Nacional y Exportación	21.796.202.902	1.680.946
Alumbrado Público	236.466.394	-
Total	22.032.669.296	1.680.946

III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO

III.1 DESAFIO FUTURO

La Administración Nacional de Electricidad tiene el gran compromiso de mejorar la calidad del servicio de suministro de energía eléctrica, lo cual conlleva a seguir acompañando la creciente demanda de energía con obras de infraestructura en el sistema de transmisión y distribución que contribuyen al aumento de confiabilidad del sistema eléctrico a nivel país.

De cara al futuro, la institución proyecta una demanda eléctrica de 11.009 MW de potencia y 57.561 GWh de energía al año 2043, impulsando nuevos proyectos de transmisión, generación y soluciones alternativas. Asimismo, en el año 2026 se tiene prevista la ejecución de 10 proyectos de obras de transmisión de gran envergadura que ya cuentan con financiamiento, a través de la modalidad de leasing operativo, que permitirán continuar fortaleciendo el sistema eléctrico nacional.

Históricamente reconocido por su abundancia hidroeléctrica, Paraguay enfrenta hoy un punto de inflexión. El crecimiento sostenido de la demanda y la acelerada industrialización exigen a la ANDE la ejecución del plan de inversiones más ambicioso de su historia.

A través de su Plan Maestro de Obras, la institución ha trazado una hoja de ruta con horizontes al 2033 (Transmisión y Distribución) y 2043 (Generación), sustentada en tres pilares estratégicos:

- **Soberanía Energética:** Garantizar la capacidad técnica para retirar y distribuir el 100% de la energía que corresponde al país en las binacionales Itaipú y Yacyretá.
- **Diversificación y acompañamiento del crecimiento consumo:** Integrar fuentes renovables no convencionales —con énfasis en la energía solar— para reducir la vulnerabilidad ante la variabilidad del régimen hidrológico, diversificando la matriz energética de generación del país.
- **Seguridad y Robustez:** Fortalecer el Sistema Interconectado Nacional mediante la expansión de la red de 500 y 220 kV.

Los principales desafíos de la ANDE para el refuerzo en el sistema de transmisión, distribución y generación son:

En materia de Transmisión, entre las obras emblemáticas que permitirán que la energía eléctrica llegue a los centros de mayor consumo e industrialización, que se encuentran en ejecución y próximas a iniciar: la línea de 500 kV Yguazú – Valenzuela, línea 220 kV Chaco (Villa Hayes – Concepción – Pozo Colorado – Loma Plata) y la segunda línea de 500 kV Margen Derecha Itaipú – Villa Hayes. Asimismo, para acelerar otras obras críticas del Sistema Interconectado Nacional, la ANDE emplea mecanismos innovadores como el Leasing Operativo, una modalidad financiera que permite construir subestaciones y líneas de transmisión sin comprometer la deuda pública inmediata.

En Distribución, la transición hacia una Smart Grid es ya una realidad. Esta transformación digital, basada en la medición inteligente y la automatización, se complementa con el fortalecimiento físico de la red: instalación masiva de transformadores, despliegue de conductores protegidos de 23 kV y un riguroso mantenimiento preventivo.

En cuanto a la Generación de Energía, el Paraguay se encuentra comenzando su transición hacia una matriz mixta. La Ley N° 7452/25, que moderniza el régimen de Alianza Público – Privada (APP) y la recientemente promulgada Ley N° 7599/25, de Modernización del Régimen de Generación de Energía Eléctrica a partir de Fuentes Renovables No Convencionales (ERNC), buscan dinamizar la inversión en infraestructura, siendo

probablemente la Ley N° 7599/25, el marco legal más transformador para el sector energético paraguayo en las últimas décadas.

A través de estas herramientas legales, la ANDE está impulsando proyectos para aprovechar el potencial solar del Paraguay. Tal es así que para inicios del año 2026, se pretende licitar la primera planta solar a gran escala, de unos 140 MW en el Chaco y luego expandir este modelo en las regiones occidental y oriental. Es importante mencionar además que el Paraguay llega a estas licitaciones de 2026 con un perfil crediticio mejorado. Esto atraerá a gigantes mundiales de la energía solar que buscan proyectos de gran envergadura, permitiendo que Paraguay capitalice su potencial solar, asegurando energía competitiva y limpia para las próximas décadas.

En el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2025-2031 se han fijado las siguientes metas para el año 2026:

- Reducción de pérdidas en distribución al 19,2%.
- Reducción del Índice de Morosidad al 19,0%.
- Índice de ejecución presupuestaria en obras por USD 350 millones.
- Frecuencia de interrupción sin tormentas: 7,78 veces en el año.
- Duración de interrupción en distribución sin tormenta: 8,00 hs. en el año.

III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2024

En el BAGP 2024, se ha mencionado que la Administración Nacional de Electricidad tiene el gran compromiso de mejorar la calidad del servicio de suministro de energía eléctrica, lo cual conlleva a seguir acompañando la creciente demanda de energía con obras de infraestructura en el sistema de transmisión y distribución que contribuyen al aumento de confiabilidad del sistema eléctrico a nivel país.

Los principales desafíos de la ANDE para el refuerzo en el sistema de transmisión, se destacan obras estratégicas culminadas durante el 2025: como la Subestación Valenzuela 500 kV, la Subestación Alto Paraná 220/66/23 kV y la Subestación María Auxiliadora 220/23 kV, que representaron una inversión total de \$ 756.559 millones (USD 104,35 millones). Asimismo, continúan avanzando proyectos de gran envergadura, como la Línea de Transmisión 500 kV doble terna Yguazú–Valenzuela y la LT 220 kV Villa Hayes–Villa Real–Pozo Colorado–Loma Plata, orientados a fortalecer la confiabilidad del sistema eléctrico nacional.

En el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2025-2031 se ha llegado a las siguientes metas en el año 2025:

- Reducción de pérdidas en distribución al 20,03%.
- Reducción del Índice de Morosidad al 18,8%.
- Índice de ejecución presupuestaria en obras por USD 349,2 millones.
- Frecuencia de interrupción sin tormentas: 6,85 veces en el año.
- Duración de interrupción en distribución sin tormenta: 5,12 horas en el año.

ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria INFORME SOBRE LOS RESULTADOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DE LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y/O PROYECTOS EN EJECUCIÓN

EJERCICIO FISCAL 2025

El presente informe se realiza de manera a dar cumplimiento a lo establecido en el Capítulo 09 “Sistema de Control y Evaluación”, Anexo A del Decreto N° 3248/2025 por el cual se reglamenta la Ley N° 7408/2024 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”, el cual establece en el Artículo 313 inciso 1.b) “... Informe de Cierre: Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas...”.

En tal sentido, detallamos a continuación los resultados cualitativos y cuantitativos de los programas y proyectos en ejecución en la Institución al cierre del Ejercicio Fiscal 2025, con el detalle de las principales actividades desarrolladas, el monto de los recursos aplicados y los principales logros y/o resultados obtenidos en cada uno de las actividades y proyectos, teniendo en cuenta la estructura presupuestaria aprobada a nivel institucional, la cual se detalla a continuación:

- Programa 1 – Programa Central
 - Actividad 1 – Gestión Administrativa;
 - Actividad 2 – Mantenimiento, Operación y Mejora del SEN;
 - Proyectos – Proyectos Presupuestados y Ejecutados Institucionalmente.
- Programa 3 – Presupuesto de Partidas no Asignables a Programas
 - Actividad 1 - Gestión de Pago del Servicio de la Deuda;
 - Actividad 2 - Transferencias Consolidables.

1. PROGRAMA 1 – PROGRAMA CENTRAL

1. ACTIVIDAD 1 – GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En el Ejercicio Fiscal 2025, la Actividad 1 – Gestión Administrativa, cuenta con un presupuesto aprobado de ₡ 2.500.847 millones, del cual al cierre se ha ejecutado un monto de ₡ 2.087.993 millones, equivalente a una ejecución del 83,49% con respecto al monto aprobado.

La Actividad 1 – Gestión Administrativa tiene definido dos indicadores cualitativos:

1. La Capacitación de Recursos Humanos, y
2. Los Procedimientos Administrativos implementados.

Estos indicadores contribuyen a lograr el resultado esperado para este programa, definido como “Clientes Satisfechos y Gestión Administrativa e Imagen Empresarial Mejoradas”.

1.1 Capacitación de Recursos Humanos

Con relación a este indicador, informamos que la ANDE ha desarrollado para el Ejercicio Fiscal 2025 un Programa de Capacitación, el cual se ejecutó en el ejercicio a través de eventos de capacitación organizados tanto internamente, por el Departamento de Formación y Capacitación de la Institución, como a través de la concesión de becas a funcionarios para la participación en eventos organizados por Instituciones Externas.

En este sentido, la Institución ha programado para el Ejercicio Fiscal 2025 un Plan de Capacitación que contiene 4.252 plazas, de las cuales se ha ejecutado el 88% de lo programado, correspondiente a 3.733 plazas otorgadas, conforme se ilustra en el siguiente cuadro:

DETALLE	PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AÑO 2025	PLAZAS OTORGADAS A DICIEMBRE/2025	% EJE.
Cursos Organizados por ANDE	4.252	3.326	78%
Cursos Organizados por Instituciones externas		407	10%
Total	4.252	3.733	88%

Fuente: Departamento de Formación y Capacitación.

Con respecto a las áreas temáticas en las cuales se impartieron las capacitaciones, la ANDE a través de su Departamento de Formación y Capacitación ha organizado cursos para sus funcionarios inherentes a temas técnicos, administrativos, informáticos, entre otros, de los cuales se citan a los siguientes:

- ▶ TALLER DE FORMULACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS.
- ▶ CURSO "MONTAJES DE REDES DE DISTRIBUCIÓN" - DUAL ED P2 G1 - ASUNCIÓN - CENTRAL
- ▶ CURSO "MONTAJES DE REDES DE DISTRIBUCIÓN" - DUAL ED P2 G3 - CAAGUAZÚ
- ▶ CURSO "OPERACIÓN DE EQUIPOS DE DISTRIBUCIÓN" - DUAL ED P2 G1 - ASUNCIÓN - CENTRAL
- ▶ CURSO "INTERPRETACIÓN DE PROYECTOS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN" - DUAL ED P2 G1 - ASUNCIÓN - CENTRAL
- ▶ CURSO "OPERACIÓN DE EQUIPOS DE DISTRIBUCIÓN" - DUAL ED P2 G2 - ASUNCIÓN - CENTRAL
- ▶ CURSO "TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN" - DUAL ED P2 G2 - ASUNCIÓN - CENTRAL
- ▶ CURSO "OPERACIÓN DE EQUIPOS DE DISTRIBUCIÓN" - DUAL ED P2 G3 - CAAGUAZÚ
- ▶ CURSO "TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN" - DUAL ED P2 G3 - CAAGUAZÚ
- ▶ CURSO "SEGURIDAD EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN" - DUAL ED P3 G1 - SAN PEDRO – AMAMBAY - DUAL ED P3 G2 – CORDILLERA - DUAL ED P3 G3 – PARAGUARI - DUAL ED P3 G4 – GUAIRA - DUAL ED P3 G5 – CAAZAPA - DUAL ED P3 G6 – MISIONES - DUAL ED P3 G7 – ÑEEMBUCÚ - DUAL ED P3 G8 – ITAPÚA - DUAL ED P3 G9 - ALTO PARANÁ
- ▶ CURSO "TECNOLOGÍA DE MATERIALES Y ESTRUCTURAS" - DUAL ED P3 G1 - SAN PEDRO - AMAMBAY
- ▶ CURSO "TECNOLOGÍA DE MATERIALES Y ESTRUCTURAS" - DUAL ED P3 G2 – CORDILLERA - DUAL ED P3 G2 – CORDILLERA - DUAL ED P3 G3 – PARAGUARI - DUAL ED P3 G4 – GUAIRÁ - DUAL ED P3 G6 – MISIONES - DUAL ED P3 G7 – ÑEEMBUCÚ - DUAL ED P3 G9 - ALTO PARANÁ
- ▶ CURSO "OPERACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN" - DUAL ED P3 G4 – GUAIRÁ - DUAL ED P3 G7 - ÑEEMBUCÚ
- ▶ CURSO "TECNOLOGÍA DE MATERIALES Y ESTRUCTURAS" - DUAL ED P3 G8 - ITAPÚA
- ▶ CURSO "SEGURIDAD EN GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN" - DUAL EM P2 - ALTO PARANÁ
- ▶ CURSO "MAQUINAS ELÉCTRICAS (TRANSFORMADORES, MOTORES, GENERADORES)" - DUAL EM P2 - ALTO PARANÁ
- ▶ CURSO "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POTENCIA I" - DUAL EM P2 - ALTO PARANÁ
- ▶ CURSO "EQUIPAMIENTO DE ESTACIONES Y SUBESTACIONES" - DUAL EM P2 - ALTO PARANÁ
- ▶ CURSO "EQUIPOS DE MANIOBRAS" - DUAL EM P2 - ALTO PARANÁ
- ▶ CURSO "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POTENCIA II" - DUAL EM P2 - ALTO PARANÁ
- ▶ CURSO "QUÍMICA INDUSTRIAL" - DUAL EM P2 - ALTO PARANÁ
- ▶ SEMINARIO TALLER "CULTURA ORGANIZACIONAL Y JORNADA DE INDUCCIÓN"
- ▶ CURSO "FORMACIÓN METODOLÓGICA PARA INSTRUCTORES"
- ▶ JORNADA "CAPACITACIÓN A TUTORES Y FACILITADORES DEL PROGRAMA DUAL" - GRUPO 1 - GRUPO 2 - GRUPO 3 - GRUPO 4 - GRUPO 5 - GRUPO 6 - GRUPO 7 - GRUPO 8 - GRUPO 9
- ▶ SEMINARIO GESTIÓN OPERATIVA PARA JEFES
- ▶ CURSO "FORMACIÓN EN EQUIDAD DE GÉNERO"
- ▶ TALLER "FORMULACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS"
- ▶ TALLER "IMPORTANCIA DE LA EQUIDAD DE GÉNERO"
- ▶ VI SEMINARIO DE INNOVACIÓN EN DISTRIBUCIÓN

- ▮ VI SEMINARIO GC INNOVA
- ▮ V SEMINARIO DE GESTIÓN DE RRHH
- ▮ IX EXPOSICIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS REGIONALES
- ▮ IV EXPOSICIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS SECTORIALES DE LA ANDE
- ▮ XX ERIAC
- ▮ CURSO ACTUALIZACIÓN TÉCNICA - SEGUNDA PROMOCIÓN - MODULO I
- ▮ CURSO MEDICIONES Y PROTECCIONES DIGITALES - PRIMERA PROMOCIÓN
- ▮ CURSO FORMACIÓN DE ELECTRICISTAS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN - MÓDULO I - 38 PROMOCIÓN
- ▮ CURSO CAPACITACIÓN "RODEO REGIONAL DE ELECTRICISTAS DE DISTRIBUCIÓN - NORTE - CHACO" - ESTE - CENTRO" - SUR - CENTRAL - ASUNCION"
- ▮ CURSO CAPACITACIÓN HABILITACIÓN DE COMPETENCIAS PARA APOYO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA ÁREA DE OPERACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN - ESTE - QUINTA PROMOCIÓN
- ▮ CURSO FORMACIÓN EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - SEGUNDA PROMOCIÓN - CAAZAPA
- ▮ CURSO SEGURIDAD EN ESTACIONES Y SUBESTACIONES
- ▮ III SEMINARIO DE INTEGRIDAD, ÉTICA, LEGALIDAD Y ANTICORRUPCIÓN DE LA ANDE
- ▮ JORNADA DE ENTRENAMIENTO EN RESOLUCIÓN DE DESAFIOS Y RELACIONAMIENTO - G1 GC - G2 GT - G3 DSA - DP
- ▮ TALLER "MANEJO DEFENSIVO" - GRUPO 1 - GRUPO 2
- ▮ SEMINARIO "ELECTRICIDAD BÁSICA PARA PROFESIONALES"
- ▮ CURSO DE NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP-2015
- ▮ CHARLA "MESAS REDONDAS PARA LA TRANSFORMACIÓN"
- ▮ CHARLA "MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y PASIVOS AMBIENTALES"
- ▮ CURSO DE CAPACITACIÓN DE "DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS CON EL ELECTRIC OFFICE"
- ▮ CURSO TALLER DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE AUDITORES INTERNOS
- ▮ CURSO DE INGLÉS MODALIDAD TAILOR CORPORATE – FAST
- ▮ XXIII SICESD 2025 CAMINOS PARA LA EXCELENCIA EN SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN Y RELACIONAMIENTO CON LOS CLIENTES
- ▮ CURSO CAPACITACIÓN DE FISCALES DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN – SÉPTIMA PROMOCIÓN
- ▮ CURSO DE CAPACITACIÓN "DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS CON EL ELECTRIC OFFICE"
- ▮ CURSO DE INGLÉS MODALIDAD TAILOR CORPORATE – FAST MODALIDAD HÍBRIDA

Con respecto a las becas otorgadas por la ANDE a sus funcionarios para participar en eventos de capacitación organizados por Instituciones Externas, se destacan cursos inherentes a las áreas técnica, administrativa y gerencial, entre los cuales se mencionan a los siguientes:

- ▮ XXVIII SEMINARIO NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO
- ▮ MAE XXX - UCA
- ▮ TALLER CAPACITACIÓN: "PROYECTANDO CRECIMIENTO"
- ▮ DISEÑO INTEGRAL DE SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA
- ▮ MAESTRÍA EN ASUNTOS PÚBLICOS Y GOBERNABILIDAD
- ▮ CONGRESO INTERNACIONAL DE ECONOMÍA INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD
- ▮ PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN Y CONDUCCIÓN ESTRATÉGICA NACIONAL
- ▮ MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA
- ▮ FORMACIÓN EN LA LEY DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU NUEVO DECRETO
- ▮ PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO ESTRATÉGICO
- ▮ CURSO CCNA3
- ▮ CAPACITACIÓN DIAGNOSTICO Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES
- ▮ GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA PÚBLICA
- ▮ POSGRADO CONTRATACIONES PÚBLICAS

- ▶ MAESTRÍA EN GOBIERNO Y GERENCIA PÚBLICA
- ▶ CURSO TALLER DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- ▶ SEGUNDO WORKSHOP DE SUBESTACIÓN DIGITAL
- ▶ XX ERIAC
- ▶ CHARLA SOBRE LA DENUNCIA DE SINIESTROS
- ▶ DIPLOMADO EN GESTIÓN DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS
- ▶ XV CURSO LATINOAMERICANO DE REGULACIÓN DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS
- ▶ INMERSIÓN EN SMART GRIDS EN EDF
- ▶ POSGRADO EN AUDITORIA FORENSE
- ▶ CURSO DE OPERACIÓN DE RELÉ CON MALETA OMICRON CMC356
- ▶ CURSO TALLER DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- ▶ MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL
- ▶ MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
- ▶ PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO EN GESTIÓN DEL NEGOCIO DE DISTRIBUCIÓN DEL SECTOR ENERGÍA ELÉCTRICA
- ▶ MAESTRÍA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ANÁLISIS DE DATOS
- ▶ ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TELEDETECCIÓN
- ▶ CURSO DE CAPACITACIÓN - PROYECTO Y DIMENSIONAMIENTO DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA
- ▶ PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN CURSO AUTOMATIZACIÓN IEC 61850
- ▶ II CONGRESO INTERNACIONAL DE BIM DE PARAGUAY
- ▶ SUMMIT - EDICIÓN III GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
- ▶ CAPACITACIÓN EN EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y SERVICIOS AMBIENTALES
- ▶ CURSO DE PILOTO DE RPA ALA ROTATIVA - CURSO EN FOTOGRAMETRÍA
- ▶ CURSO DE CAPACITACIÓN - MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA
- ▶ XXIX CONGRESO LATINOAMERICANO DE AUDITORÍA INTERNA Y EVALUACIÓN DE RIESGOS
- ▶ CURSO TALLER PROJECT MANAGEMENT
- ▶ XXV SEMINARIO NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA SENDI 2025
- ▶ CONGRESO DE AUDITORÍA INTERNA 2025 (CONAI)
- ▶ ESPECIALIZACIÓN EN GOBERNABILIDAD, GERENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA
- ▶ ESPECIALIZACIÓN POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA - EDICIÓN 2025
- ▶ MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (MAF)
- ▶ VIII CONGRESO IBEROAMERICANO CEAPI
- ▶ XII CONGRESO INTERNACIONAL SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS
- ▶ SEMINARIO INTERNACIONAL ENERGÍA Y DESARROLLO - UN CAMINO HACIA LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA ENERGÍA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
- ▶ ENASE 2025
- ▶ POSGRADO GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS Y EFLUENTES
- ▶ DIPLOMADO EN GESTIÓN DE GOBIERNO Y LIDERAZGO POLÍTICO
- ▶ BUSINESS INTELLIGENCE CON POWER BI
- ▶ ESPECIALIZACIÓN EN GOBERNABILIDAD, GERENCIA POLÍTICA, GESTIÓN PÚBLICA
- ▶ CONGRESO INTERNACIONAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, EMPRESARIAL Y SOSTENIBILIDAD
- ▶ DIPLOMADO EN POWER BI
- ▶ DIPLOMADO EN MERCADO DE VALORES
- ▶ CONTRATACIONES PÚBLICAS
- ▶ POSGRADO GESTIÓN Y DERECHO LABORAL
- ▶ DIPLOMADO EN CABLEADO DE REDES DE FIBRA ÓPTICA
- ▶ DIPLOMADO EN BUSINESS INTELLIGENCE Y ANÁLISIS DE DATOS

- 17° FÓRUM LATINO-AMERICANO DE SMART GRID
- SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL
- ACTUALIZACIÓN EN PRUEBAS ELECTRÓNICAS
- CURSO SIMULACIÓN DE CONTENIDOS, COMUNICACIÓN EMPRESARIAL Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
- AUDITORIA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
- CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PROTECCIONES DE SISTEMAS ELECTRICOS - CEPSE
- MEDICIÓN INTELIGENTE E INFRAESTRUCTURA DE LA MEDICIÓN AVANZADA
- XXV CONGRESO DE AUDITORÍA INTERNA CAICR 2025
- 4TO. SEMINARIO INTERNACIONAL EN GESTIÓN DE RESIDUOS
- IV SIMPOSIO CIER - REDES Y CIUDADES INTELIGENTES
- DIPLOMADO EN ENERGIA NUCLEAR
- SMALL MODULAR REACTORS SCHOOL: REGIONAL WORKSHOP ON KEY ASPECTS OF SMR DEVELOPMENT AND DEPLOYMENT
- XXXIII ENCUENTRO ICOFOM LAC
- MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA ÉNFASIS EN SISTEMAS DE POTENCIA Y DISTRIBUCIÓN
- DIPLOMADO EN PROTOCOLO Y CEREMONIAL
- I CONGRESO FORESTAL PARAGUAYO
- XV CAM - CONGRESO DE ARCHIVOS DEL MERCOSUR
- CURSO DE DESARROLLO WEB FULL STACK
- 12° SENOP - SEMINARIO NACIONAL DE OPERADORES DE SISTEMAS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS
- 3° FORO MUNDIAL DE RELACIONES PÚBLICAS, PROTOCOLO Y EVENTOS
- CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ARBITRAJE
- 3° FORO MUNDIAL DE RELACIONES PÚBLICAS, PROTOCOLO Y EVENTOS
- MAESTRÍA EN INFORMATICA Y COMPUTACIÓN
- CAPACITACIÓN SOBRE LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS (NRM) DEL MECIP 2015
- MAESTRIA EN DERECHO POCESAL CIVIL
- XI CONGRESO IBEROAMERICANO DE RESIDUOS SÓLIDOS
- PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN CIBERSEGURIDAD Y CIBERDEFENSA ESTRATÉGICA
- INMERSIÓN EN GENERACIÓN EN EDF
- DERECHO DE SEGUROS
- DIPLOMADO EN ENERGIA NUCLEAR
- 2-01 SEMICONDUCTOR TECHNICIAN TRAINING COURSE (PROGRAMA EXCLUSIVO PARA PARAGUAY)
- X CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE TRABAJOS CON TENSIÓN Y SEGURIDAD EN TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (X CITES)
- 2DO CONGRESO PARAGUAYO DE ESTADÍSTICA
- IEEE CHILECON 2025
- CONGRESO INTERNACIONAL DE DIRECCIÓN DE PROYECTOS 2025
- DIAGNÓSTICO Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES
- VII FORO IBEROAMERICANO DE COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN E INNOVACIÓN ABIERTA 2025
- SEMANA NACIONAL DE RESTABLECIMIENTO ANTE COLAPSO TOTAL 2025
- 60° REUNIÓN DE ALTOS EJECUTIVOS DE LA CIER
- NORMA IEC 61850

1.2 Procedimientos Administrativos Implementados

La ANDE cuenta con un Manual de Procedimientos, el cual tiene por objetivo servir como instrumento de apoyo efectivo a la gestión empresarial y contiene instrucciones que se mantienen constantemente actualizadas.

En efecto, las instrucciones en su contexto general deben describir en forma clara y precisa los procedimientos que involucren las actividades desarrolladas por las distintas unidades de la empresa, por tanto, deben ser modificadas siempre que sea necesario, para facilitar el desarrollo de los diferentes procesos administrativos y técnicos de la empresa.

En este sentido, el siguiente cuadro detalla la gestión realizada por la Institución respecto a la elaboración de instrucciones de procedimientos generales y específicos, así como estudios organizacionales de diseño, rediseño y control de formularios orientados al cumplimiento de los procesos administrativos y técnicos programados al cierre del Ejercicio Fiscal 2025:

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS IMPLEMENTADOS - EJERCICIO FISCAL 2025		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Instrucciones de Procedimientos Generales (IPG's)		
1	Instrucciones de Procedimientos Generales (IPG's), Aprobadas por Resolución.	61
2	Instrucciones de Procedimientos Generales (IPG's), Presentada para su Aprobación.	23
3	Instrucciones de Procedimientos Generales (IPG's), en Proceso de Elaboración y/o Actualización.	118
Total IPG's		202
Estudios Organizacionales (EO's)		
1	Reestructuraciones aprobadas	32
2	Estudios Organizacionales Pendientes de Aprobación	39
3	Normas de Organización Aprobadas	49
4	Normas de Organización en Pendientes de Aprobación	84
5	Organigramas Generales o Sectoriales Presentados y Aprobados	12
Total EO's		216
Diseño, Elaboración de Especificaciones Técnicas y Control de Formularios (D, E.E.T.T. y CF)		
1	Diseño de Formularios.	10
2	Rediseño de Formularios.	58
3	Elaboración de Especificaciones Técnicas y Control de Pruebas de Imprenta de Formularios.	47
Total D, E.E.T.T. y CF		115
Otras Actividades		
1	Conformación de Nóminas de Disertantes para Cursos y Seminarios	11
2	Elaboración de Informes (Gestión de la Unidad)	7
3	Revisión de Código de Buen Gobierno y PCBG-01 "Gestión de Reclamos por Controversias"	3
4	Socialización sobre Gestión por Procesos	23
5	Plataforma de Capacitación sobre NRM-MECIP 2015	1
6	Actualización del Mapa de Procesos	2
7	Identificación de Macroprocesos, Procesos, Subprocesos, Actividades y Tareas	84
8	Caracterización de Procesos (Ficha de Procesos)	156
9	Actualización del Normograma	1
10	Revisión de Propuesta de Manual de Cargos, Carreras y Salarios (PCCyS)	19
11	Revisión de Especificaciones Técnicas Ambientales Generales	5
12	Participación en Comisiones Concurso de Oposición Interno Institucional	150
13	Participación en Seminarios de Mejores Prácticas Regionales y Sectoriales	4
14	Revisión del Manual de Cálculo de Depósito de Garantía	1
Total Otras Actividades		467
Total Procedimientos Administrativos Implementados		1000

FUENTE: Departamento de Organización y Métodos.

1.3. a. Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Anual y Gestión de Riesgos.

La ANDE, en cumplimiento de los procesos establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025/2031 aprobado por Resolución P/Nº 50009, se han realizado socializaciones y jornadas taller en distintas unidades administrativas y Agencias Regionales del país, tales como:

- Socialización del Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Anual (POA).
- Capacitación en Gestión de Riesgos (Identificación, Análisis, Valoración, Calificación, Ponderación, Priorización de Riesgos, Políticas de Administración de Riesgos) Políticas Operacionales, Diseño de Controles y Análisis de la Efectividad de los Controles.
- Socialización del Plan Estratégico Institucional (PEI) y Jornadas de Elaboración del Plan Operativo Anual (POA) 2026.
- Jornada de Inducción y Seminario Taller Cultura Organizacional.
- Curso "Gestión Operativa para Jefes" (PEI y POA).

1.3. b. Contrato de Gestión por Resultados, Periodo 2024 – 2026 firmado entre la ANDE y el Consejo Nacional de Empresas Públicas (CNEP)

Se han enviado los informes correspondientes al CONTRATO DE GESTIÓN POR RESULTADOS PERIODO 2024 – 2026, firmado entre la ANDE y el Consejo Nacional de Empresas Públicas (CNEP), dando así cumplimiento a lo requerido para el año 2025.

1.3. c. Actualización de Políticas Institucionales

En este periodo se han aprobado los siguientes documentos:

- Resolución P/N° 51346 de fecha 09 de diciembre de 2025, POR LA QUE SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN 05 DEL CAPÍTULO 03 – POLÍTICA DE COMUNICACIÓN, DEL MANUAL DE POLÍTICAS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE).
- Resolución P/N° 51367 de fecha 17 de diciembre de 2025, POR LA QUE SE APRUEBA ACTUALIZACIÓN 03 DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD.

2. ACTIVIDAD 2 – MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y MEJORA DEL SEN

La meta de producción anual prevista para esta Actividad se encuentra definida como “Energía Facturada a los Clientes”, cuya unidad de medida está representada por la cantidad de kWh facturados. En tal sentido, la cantidad anual de unidades físicas prevista de ser facturada para el Ejercicio Fiscal 2025 fue de 26.920.649.478kWh, del cual al cierre del Ejercicio Fiscal 2025 se ha ejecutado 22.032.669.296 kWh, equivalente a un 81,84% de avance físico.

Por otra parte, esta Actividad tiene una asignación financiera de ¢ 8.539.792 millones y al cierre del Ejercicio Fiscal 2025 presenta una ejecución de ¢ 7.841.675 millones, el cual equivale al 91,83% de ejecución con respecto al monto total aprobado.

2.1 Unidades Físicas (kWh) facturadas por Categoría

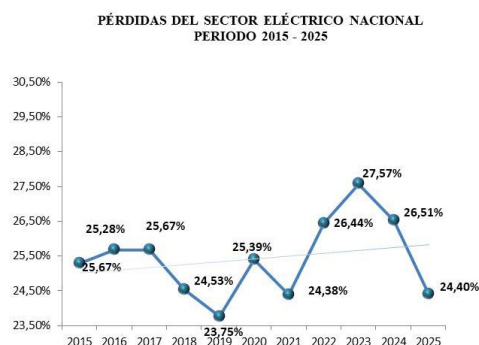
Seguidamente se detalla la cantidad de kWh facturado por Categoría, discriminados de la siguiente manera:

- **Residencial:** Pertenecen a este Grupo de Consumo los clientes que utilizan la energía eléctrica para el abastecimiento de instalaciones en locales destinados principalmente para vivienda incluyendo iluminación en general, artefactos electrodomésticos, calefacción y aire acondicionado. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2025 el consumo total de esta Categoría fue de 7.425.632.545 kWh.
- **Industrial:** Pertenecen a este Grupo de Consumo los clientes que utilizan la energía eléctrica para el abastecimiento a las instalaciones usadas principalmente para actividades industriales, tales como producir, fabricar, transformar, procesar, extraer, beneficiar o refinar materiales y/o productos. Así también, las relacionadas con la explotación agropecuaria fuera de cualquier ejido urbano municipal. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2025 el consumo de esta categoría fue de 266.595.986 kWh.

- **Gubernamental:** Pertenecen a este Grupo de Consumo los clientes que utilizan la energía para el abastecimiento a las reparticiones gubernamentales que están sostenidas exclusivamente con fondos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación y a las dependencias municipales servidas directamente por la ANDE. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2025 el consumo de la categoría gubernamental fue de 442.721.865 kWh.
- **Exportación:** esta categoría se agrupa a los usuarios con tarifas asignadas al consumo de energía exportada. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2025 se contaba con un (1) usuario clasificado en la categoría exportación, la Empresa ENARSA de la República Argentina. El consumo de la mencionada Empresa al cierre del Ejercicio Fiscal 2025 ascendió a 113.360.874 kWh.
- **Alta Tensión y muy Alta Tensión:** Pertenece a esta categoría los clientes cuyo abastecimiento de energía eléctrica en los niveles de tensión de 66.000 voltios y 220.000 voltios sea considerado factible por la ANDE. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2025 el consumo de esta categoría fue de 1.139.706.723 kWh.
- **Consumidores Intensivo Especial:** Pertenece a esta categoría a este Grupo de Consumo aquellos clientes que utilizan la energía eléctrica para: procesar datos, proveer servicios de almacenamiento de información, incluyendo minería de criptoactivos, blockchain, token y data centers, abastecidos en Muy Alta Tensión (220 kV), Alta Tensión (66 kV) y Media Tensión (23 kV) Factor de Carga mensual igual o mayor a 80%, las cuales se regirán por las tarifas especiales para Consumidores Intensivo Especial, establecidas por Resolución P/N° 47191/2022 y la Resolución P/N° 47708/2023, vigentes para este tipo de clientes y sus respectivos contratos suscritos con la ANDE, o aquellos que lo sustituyan o amplíen. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2025 el consumo de esta categoría ascendió a 5.464.852.192 kWh.
- **Diferencial:** Pertenece a este Grupo de Consumo los clientes conectados en Media Tensión, tanto en línea como en estación y subestaciones, que soliciten la facturación del consumo y la potencia máxima discriminados en punta y fuera de punta. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2025 el consumo de esta categoría fue de 101.215.024 kWh.
- **Otros:** Pertenece a esta categoría los clientes que utilizan la energía eléctrica para el abastecimiento a las instalaciones de locales que no pertenezcan a los grupos de consumo Residencial o Domestico, Industrial o Gubernamental. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2025 el consumo de esta categoría fue de 6.842.117.693 kWh.
- **Alumbrado Público:** esta categoría se agrupa el consumo facturado en concepto de Alumbrado Público. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2025, se ha facturado en esta categoría un total de 236.466.394 kWh.

2.2 Pérdidas Eléctricas

Uno de los Objetivos más importantes del Plan Estratégico de la ANDE constituye la reducción de las Pérdidas Eléctricas, a través de la implementación del Plan de Reducción de las Pérdidas Eléctricas a corto plazo. En tal sentido, en el año 2015 el nivel de pérdidas ascendía al 25,28% y al cierre del año 2025 las pérdidas totales se situaron en el orden del 24,40%, tal como se puede observar en el siguiente gráfico:



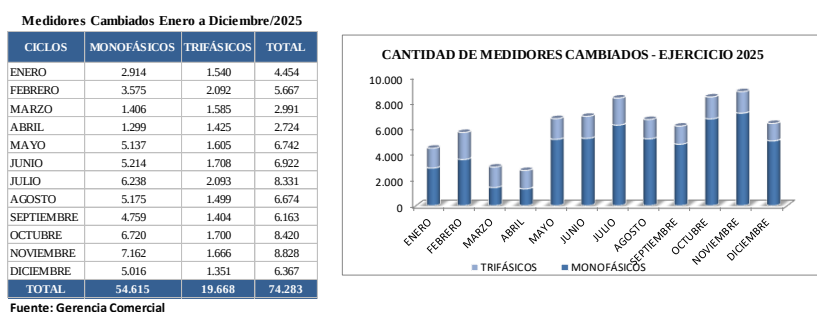


Cabe señalar que las pérdidas eléctricas representan un impacto negativo para los aspectos técnicos, financieros y administrativos de la ANDE, para lo cual esta Institución, en su compromiso por lograr una disminución de los niveles de pérdidas eléctricas, realiza acciones en el marco del Plan de Reducción de Pérdidas Eléctricas ejecutado por la empresa, el cual se encuentra agrupado en cuatro (4) Acciones que se describen a continuación:

Acción 1: Cambio de medidores electromecánicos por electrónicos.

La ANDE se encuentra abocada a la sustitución de los medidores electromecánicos instalados por presentar desperfectos en la medición, debido a diversos motivos tales como: fraudes en el equipo, medidores averiados, rotos y quemados, pérdidas, entre otros.

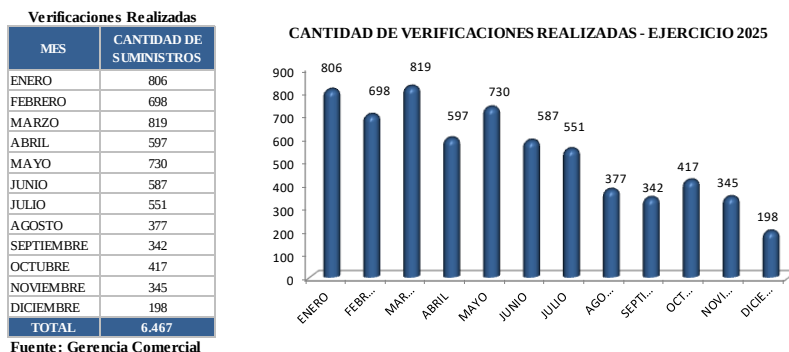
En tal sentido, al cierre de 2025 fueron realizados un total de 74.283 cambios de medidores electromecánicos a medidores electrónicos, de los cuales 54.615 medidores corresponden a medidores electrónicos monofásicos y 19.668 medidores corresponden a medidores electrónicos trifásicos. Los mismos se detallan en el siguiente cuadro:



La utilización de medidores electrónicos permite a la ANDE mejorar sustancialmente la calidad de la medición ya que se pasa de una medición electromecánica clase 2 (IEC) a una medición electrónica clase 1 (IEC). A esto se le suma la posibilidad de identificación por factor de potencia bajo, ya que el medidor electrónico a ser utilizado mide la energía reactiva, también se cuenta con la función de la medición de demanda máxima lo que permite realizar un control preciso de la potencia de contrato de los clientes en BT, pudiéndose actualizar la misma de forma rápida sin la necesidad de verificaciones de llaves limitadoras y mantener así el catastro de clientes y la potencia instalada de los mismos, a todo esto se debe sumar las múltiples funciones que permiten la identificación de situaciones de presunto fraude mediante los avisos que el medidor realiza.

Acción 2: Verificación de suministros con Potencia Reservada.

Los suministros con potencia reservada constituyen los usuarios en media tensión con mayor consumo dentro del sistema eléctrico de ANDE. Su verificación continua asegura el correcto registro de la energía consumida y facturada. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2025 se realizaron 6.467 verificaciones de suministros con Potencia Reservada, tal como se observa en el siguiente cuadro:

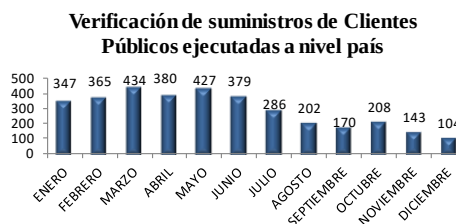


Acción 3: Regularización de suministros de Clientes Públicos.

La verificación y regularización de los suministros de usuarios gubernamentales se realiza priorizando el segmento de mayor consumo tales como: Industrias Oficiales, Hospitales Públicos, Ministerios, Policía Nacional, Ejército Nacional, a fin de verificar y regularizar los suministros con conexión directa, medidor averiado y otros. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2025 se han emitido un total de 3.445 órdenes de trabajo a suministros de usuarios gubernamentales.

Cantidad de verificaciones	Cantidad Ots
Meses	
ENERO	347
FEBRERO	365
MARZO	434
ABRIL	380
MAYO	427
JUNIO	379
JULIO	286
AGOSTO	202
SEPTIEMBRE	170
OCTUBRE	208
NOVIEMBRE	143
DICIEMBRE	104
Total general	3.445

Fuente: Gerencia Comercial



Los trabajos realizados para la regularización de estos suministros se detallan a continuación:

- 14 Cambio de acometida.
- 2 Cambio de sitio del medidor.
- 16 Inspección instalación servicio individual.
- 2 Revisión de Retiro de Medidor BT.
- 40 Reconexión MT.
- 50 Cambio de medidor.
- 149 Medidor averiado/quemado/roto.
- 21 Revisión medidor y conexión de sum. BT.
- 19 Inspección por presunto fraude.
- 11 Colocación de medidor.
- 9 Colocación medidor y conexión de suministro MT.
- 9 Revisión medidor y conexión de suministro MT.
- 689 Suspensión por impago de BT.
- 393 Reconexión manual de Sum.BT.
- 355 Reconexión BT.
- 164 Medidor quemado/averiado/roto MT.
- 120 Suspensión por impago de MT.
- 154 Revisión equipos MT.
- 101 Falta de Lectura Consecutiva.
- 98 Reconexión MT.
- 68 Colocación de medidor y conexión de suministro BT.
- 32 Inspección/Verificación de Pérdida.
- 42 Cambio de medidor.
- 48 Reconexión manual de Sum.MT.
- 35 Reconexión manual de Sum.MT.
- 17 Medidor averiado/quemado/roto.
- 17 Corte Manual de Suministro MT.
- 24 Retiro de medidor.
- 23 Lecturas especiales.
- 21 Modificación de contrato BT.
- 10 Inspección Instalación Servicio Individual.
- 28 Inspección por presunto fraude.
- 75 Otros.

Acción 4: Verificaciones e Intervenciones de varios Suministros.

Las conexiones clandestinas perjudican directamente a los ingresos de la ANDE y también repercuten en la calidad del suministro normal de energía eléctrica a las viviendas en regla.

En tal sentido, esta Institución a través de su División de Gestión de Pérdidas Eléctricas conjuntamente con las Divisiones de Gestión Regional, ejecuta el programa de reducción de las pérdidas eléctricas. Estas oficinas cuentan con cuadrillas propias, así también disponen de cuadrillas tercerizadas contratadas para realizar trabajos de verificación y regularización de suministros en todo el territorio nacional.

De esta manera, al cierre del Ejercicio Fiscal 2025 se han realizado 31.058 verificaciones de los cuales en 1.700 suministros verificados se han constatado que registran fraudes y en 29.358 suministros verificados se han constatado que registran conexiones normales.

3. PROYECTOS DE INVERSIÓN

Asimismo, este programa se encuentra desagregado por proyectos de inversión. Al cierre del Ejercicio Fiscal 2025, la ANDE cuenta con veinticuatro (24) proyectos, los cuales se detallan en el cuadro siguiente:

PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA ANDE
PROYECTOS - PRESUPUESTO DE PROGRAMA CENTRAL

PROY.	CÓDIGO SNIP	DESCRIPCIÓN	ORGANISMO FINANCIADOR
5	58	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA ENERGÍA - BIRF 7994 - PA.	BIRF - 402
9	159	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN DE 500 KV YACYRETÁ - VILLA HAYES BID-BEI-CAF.	BID - 401 CAF - 405 BEI - 409
15	160	MANEJO DE PASIVOS AMBIENTALES DEL SISTEMA ELÉCTRICO.	BID - 401
22	275	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL ÁREA METROPOLITANA.	CAF - 405 OFID - 406
23	278	PROYECTO DE REFUERZO DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CENTRAL, PARAGUARÍ Y PRESIDENTE HAYES.	CAF - 405 OFID - 406
27	621	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA ÁREA METROPOLITANA - FASE II.	CAF - 405 BEI - 409
28	276	REFUERZO DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN.	CAF - 405 BEI - 409
29	277	REFUERZO DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAAGUAZÚ Y ALTO PARANÁ.	CAF - 405 BEI - 409
30	706	REPOSICIÓN DEL COMPENSADOR ESTÁTICO DE REACTIVOS EN LA SUBESTACIÓN SAN LORENZO.	CAF - 405 BEI - 409
31	717	CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN MINGA GUAZÚ EN 500 KV EN LA CIUDAD DE MINGA GUAZÚ / OBRAS PARA MEJORAS Y OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS.	CAF - 405
32	776	CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN MARIA AUXILIADORA EN 220 KV Y LA LT 220 KV SANTA RITA - MARIA AUXILIADORA DEL DEPARTAMENTO DE ITAIPÚA / OBRAS PARA MEJORAS Y OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS.	CAF - 405
33	777	MEJORAMIENTO DE 5000 KM DE LÍNEAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CONSTRUIDA BAJO EL SISTEMA DE AUTO AYUDA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCIÓN, SAN PEDRO, CORDILLERA, GUAIRA, CAAGUAZÚ, CAAZAPÁ, ITAPÚA, MISIONES, PARAGUARÍ, ALTO PARANÁ, ÑEEMBUCÚ, AMAMBAY Y CANINDEYÚ / OBRAS PARA MEJORAS Y OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS.	CAF - 405
34	794	PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA CENTRAL HIDROÉLECTICA ACARAY - BID/ANDE.	BID - 401
35	712	CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN VALENZUELA 500 KV - FONPLATA/ANDE.	FONPLATA - 403
36	844	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN, EN 14 DEPARTAMENTOS DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.	CAF - 405
37	848	PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE SUBESTACIONES MÓVILES DE 220/23 KV-41,67 MVA Y DE 66/23 KV-30	CAF - 405
38	886	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL - SGIDE.	CAF - 405
40	952	CONSTRUCCIÓN DEL SEGUNDO CIRCUITO DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN DE 500 KV MARGEN DERECHA ITAIPÚ-VILLA HAYES.	BID - 401
44	961	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN 220 KV VILLA HAYES – VILLA REAL - POZO COLORADO- LOMA PLATA Y LA SUBESTACIÓN POZO COLORADO EN 220 KV.	FONPLATA - 403 KFW - 654
45	897	CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN DE 500 KV YGUAZÚ-VALENZUELA.	BID - 401 JICA - 602

PROY.	CÓDIGO SNIP	DESCRIPCIÓN	ORGANISMO FINANCIADOR
46	900	MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO Y DE LA INFRAESTRUCTURA EDILICIA DE LA ANDE EN ASUNCIÓN.	BID - 401 JICA - 602
48	966	CONSTRUCCIÓN DE LA LT 220 KV DOBLE TERNA - VALENZUELA - INTERSECCIÓN LT 220 KV SAN PATRICIO - GUARAMBARÉ"	BID - 401
49	971	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN SUBTERRÁNEAS DE 220 KV SAN LORENZO - VILLA AURELIA Y BARRIO MOLINO - VILLA AURELIA, EN ASUNCIÓN Y CENTRAL	TAIWAN - 509
50	969	PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL COMPENSADOR ESTÁTICO DE REACTIVOS (CER) EN LA SUBESTACIÓN LIMPIO EN 220 KV.	TAIWAN - 509

A continuación, detallamos el avance de los diferentes proyectos de los Programas de Inversión:

§ Proyecto 5 – Proyecto de Fortalecimiento del Sector de la Energía – BIRF:

Cabe señalar, que la asignación presupuestaria lograda a través de una solicitud de reprogramación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2025 fue de G 1.275 millones, y al cierre del ejercicio presenta una ejecución presupuestaria del 23,01% equivalente a G 293 millones. Cabe señalar que el presente proyecto se encuentra en su etapa final y los recursos se destinaron al pago de liquidación final de obras a proveedores.

§ Proyecto 6 – Programa de Apoyo a la Red de Transmisión y Distribución – CAF – OFID:

Cabe señalar que, la asignación presupuestaria lograda a través de una solicitud de reprogramación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2025 fue de G 1.750 millones, y al cierre del ejercicio presenta una ejecución presupuestaria del 24,97% equivalente a G 437 millones. Es importante mencionar que el presente proyecto se encuentra en su etapa final y los recursos se destinaron al pago de liquidación final de obra a proveedores.

§ Proyecto 9 – Proyecto de Construcción de la Línea de Transmisión de 500 kV Yacyretá - Villa Hayes – BID – BEI – CAF:

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2025, no presenta avance productivo atendiendo a que las obras se encuentran concluidas. Con relación a la ejecución financiera, el proyecto presenta una ejecución presupuestaria del 38,81% equivalente a G 6.194 millones considerando una asignación presupuestaria de G 15.959 millones. Cabe señalar que el presente proyecto se encuentra en su etapa final, y queda pendiente realizar la liquidación final de las obras para la obtención del **Acta Final de Recepción de Obra**.

En el marco del proyecto se ejecutaron los siguientes procesos licitatorios:

- LPI N° 1044/2014 – Construcción de la Línea de 500 kW Yacyretá-Ayolas-Villa Hayes.
- LPI N° 1045/2014 – Ampliación de las Subestaciones Ayolas y Villa Hayes.
- LPI N° 1164/2015 – Servicios Profesionales de Supervisión Técnica, Ambiental y Social, correspondiente a la Obra “Sistema de Transmisión Sur en 500 kW Yacyretá - Subestación Ayolas – Subestación Villa Hayes”.
- LPI N° 1340/2017- Ejecución de Obras de Restauración y Modernización de la Subestación San Lorenzo.
- LPN N° 1279/2017 - Adquisición de certificados de Servicios Ambientales para la Compensación de obras de la ANDE del alto impacto ambiental - Ley N° 3001/2016.
- LPN N° 1382/2018 - Servicios Profesionales de Supervisión Técnica y Socio Ambiental Correspondiente a la Obra de Restauración y Modernización de la Subestación de San Lorenzo.
- LPI N° 1503/2019 - Restauración y Modernización de la Subestación de San Lorenzo.
- LPN N° 1514/2019 - Proyecto de Construcción e Instalación de Bancos de Reactores en 500 kV para la Subestación de Villa Hayes.

§ Proyecto 15 – Manejo de Pasivos Ambientales del Sistema Eléctrico:

En este proyecto, la asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2025 fue de G 3.000 millones, de la cual se

ha ejecutado G 2.586 millones, correspondiente a una ejecución presupuestaria del 86,20%. Cabe señalar que el presente proyecto se encuentra en su etapa final, y queda pendiente realizar la liquidación final de los procesos licitatorios para la obtención del **Acta Final de Recepción de Obra**.

En el presente Proyecto se enmarcaron las siguientes licitaciones:

- LPN N° 1161/2015 – Adquisición de equipos informáticos para la implementación del Sistema Informático de Mitigación de Pasivos Ambientales.
- LPN N° 1116/2016 – Construcción de depósito de recepción y sistema de drenaje para almacenamiento de equipos y aceites usados.
- LPN N° 1272/2016 – Adquisición de Vehículos para la Mitigación de Pasivos Ambientales.
- LPN N° 1443/2018 - Adquisición de Sistemas de protección contra incendio en los depósitos de San Lorenzo.
- CP N° 2/2016 – Contratación de servicios de toma de muestras y análisis de PCB en Aceite Dieléctrico en transformadores en desuso, y de PCB y Dioxinas y Foranos en otros materiales potencialmente contaminados con dichas sustancias, ubicados en el predio de Laurelty - San Lorenzo.
- LCO N° 951/2017 - Adquisición de vehículos para trabajos de Mitigación de pasivos ambientales.
- CD N° 1/2019 - Adquisición de equipo para el Laboratorio de PCB de la ANDE.
- LPI N° 1310/2017 - Contratación de servicios de eliminación de residuos contaminados con PCB.

❖ **Proyecto 22 – Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Área Metropolitana:**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2025 correspondiente al presente proyecto fue de G 27.279 millones, el cual al cierre del año registró una ejecución financiera de G 9.294 millones, correspondiente a una ejecución del 34,07%.

En el marco del presente proyecto se encuentran ejecutándose los siguientes procesos licitatorios:

- LPI N° 1207/2017 - Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Área Metropolitana, en Distritos del Departamento Central, con provisión total de materiales.
- LPI N° 1234/2017 - Contratación de Consultoría para la Fiscalización de las Obras de Mejoramiento del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Área Metropolitana.

❖ **Proyecto 23 – Proyecto de Refuerzo del Sistema Eléctrico en los Dptos. de Central, Paraguari y Presidente Hayes:**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2025 correspondiente al presente proyecto fue de G 113.904 millones, el cual al cierre del año registró una ejecución financiera de G 34.342 millones, correspondiente a una ejecución del 30,15%.

En el marco del presente proyecto se encuentra ejecutándose las siguientes licitaciones:

- LPI N° 1278/2017 -Proyecto de Construcción e Interconexión de la SE Buey Rodeo.
- LPI N° 1283/2017 - Recapitación de Líneas de Transmisión de 220 y 66 kV - Sistema Metropolitano.
- LPI N° 1359/2018 - Construcción de la Línea de Transmisión Subterránea 66 kV Lambaré - Tres Bocas.
- LPI N° 1380/2018 - Construcción de la Línea Aérea de Transmisión 2 X 66 kW Guarambaré – Itauguá y Ampliación de la Subestación Itauguá.
- LPI N° 1376/2018 - Proyecto de Construcción de la SE Villa Elisa en 220 kV y Ampliación de la SE La Victoria.
- LPI N° 1451/2019 - Proyecto de Construcción e Interconexión de la SE Villa Elisa en 220 kV.
- LPI N° 1496/2019 – Fiscalización de Obras: Programa de Refuerzo del Sistema de Transmisión.

- ▮ LPI N° 1600/2021 – Recapitación de las Subestaciones de Luque y Capiatá.
- ▮ CONSULTORÍA N° 11/2018 – Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para Apoyo a en la Gestión Ambiental y Social.
- ▮ CONSULTORÍA N° 12/2018 - Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Coordinadora de Proyectos de la ANDE, para el Apoyo en la Gestión Financiera y Administrativa del Proyecto de Mejoramiento del Sistema Transmisión de Energía Eléctrica en el Área Metropolitana, Financiada por la CAF.
- ▮ LCO N° 1117/2021 – Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Coordinadora de Proyectos de ANDE para el Apoyo de la Gestión Administrativa y Financiera del Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano del Paraguay, Financiado a través de la CAF.
- ▮ LCO N° 1133/2021 – Servicio de Consultoría Nacional Individual para la Contratación de Especialista Social y Ambiental.
- ▮ CD N° 6399/2019 – Servicio de Consultoría Individual de Asistencia Técnica a la Unidad Ambiental de la ANDE, para Apoyo a la Gestión Ambiental y Social.

§ **Proyecto 27 - Mejoramiento del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica Área Metropolitana - Fase II:**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2025 correspondiente al presente proyecto fue de ₡ 385.118 millones, el cual al cierre del año 2025 registra una ejecución financiera de ₡ 222.896 millones, correspondiente a una ejecución del 57,88%.

En el marco del presente proyecto se encuentran adjudicadas las siguientes licitaciones.

- ▮ LCO N° 1028/2019 - Contratación de Servicios de Consultoría Individual para el Apoyo Administrativo y Financiero en la Ejecución del Proyecto de Mejoramiento del Sistema Metropolitano de Paraguay – Fase II.
- ▮ LPI N° 1551/2021 - Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Área Metropolitana en Distritos del Departamento Central y Cordillera.
- ▮ LPI N° 1788/2023 - Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Área Metropolitana en Distritos de los Departamentos Central.

§ **Proyecto 28 - Refuerzo del Sistema Eléctrico en la Ciudad de Asunción:**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2025 correspondiente al presente proyecto fue de ₡ 43.270 millones, el cual al cierre del año 2025 registra una ejecución financiera de ₡ 14.638 millones, correspondiente a una ejecución del 33,83%.

En el marco del presente proyecto fueron adjudicadas las siguientes licitaciones:

- ▮ LPI N° 1481/2019 - Repotenciación de las Líneas de Transmisión Subterráneas 66 kV, Central – General Díaz – Republicano.
- ▮ LPI N° 1484/2019 - Ampliación de las Subestaciones Parque Caballero y Puerto Botánico y Construcción de la LT 220 kV Villa Hayes – Puerto Botánico - Parque Caballero.
- ▮ LPI N° 1546/2020 - Servicios Profesionales de Supervisión Técnica Ambiental y Social de Obras del Programa de Refuerzo del Sistema de Transmisión.

§ **Proyecto 29 – Refuerzo del Sistema Eléctrico en los Departamentos de Caaguazú y Alto Paraná:**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2025 correspondiente al presente proyecto fue de ₡ 73.904 millones, el cual al cierre del año 2025 registra una ejecución financiera de ₡ 33.741 millones, correspondiente a una ejecución del 45,66%.

En el marco del presente proyecto fueron adjudicadas las siguientes licitaciones:

- ▶ LPI N° 1480/2019 - Ampliación de la Subestación Caaguazú.
- ▶ LPI N° 1482/2020 - Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Alto Paraná 220/66/23 kV.
- ▶ LPI N° 1483/2020 - Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Santa Rita.
- ▶ LPI N° 1710/2023 – Suministro e Instalación de Fibra Óptica OPGW en Líneas de Transmisión 220 kV.

§ **Proyecto 30 – Reposición del Compensador Estático de Reactivos en la Subestación San Lorenzo:**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2025 correspondiente al presente proyecto fue de ₡ 20.089 millones, el cual al cierre del año 2025 registra una ejecución financiera de ₡ 13.403 millones, correspondiente a una ejecución del 66,71%. Cabe señalar que el presente proyecto se encuentra en su etapa final, y queda pendiente realizar la liquidación final de la obra para la obtención del **Acta Final de Recepción de Obra**.

En el marco del presente proyecto se encuentra adjudicada la LPI N° 1487/2019 - Proyecto de Construcción e Instalación de un Sistema de Compensación Reactiva basado en STATCOM de 220 kV en la Subestación San Lorenzo.

§ **Proyecto 31 - Construcción de la Subestación Minga Guazú en 500 kV en la Ciudad de Minga Guazú:**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2025 correspondiente al presente proyecto fue de ₡ 29.054 millones, el cual al cierre del año 2025 registra una ejecución financiera de ₡ 23.255 millones, correspondiente a una ejecución del 80,04%.

En el marco del presente proyecto se encuentran adjudicadas las siguientes licitaciones:

- ▶ LPI N° 1542/2019 - Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Yguazú en 500 kV.
- ▶ LCO N° 1114/2020 - Adquisición de Equipos Informáticos.
- ▶ LCO N° 1130/2020 - Contratación de Especialistas Ambientales y Sociales para la Supervisión de Obras de Distribución y de la Subestación, y para la Reserva Natural Yguazú.
- ▶ LCO N° 1169/2022 - Servicio de Consultoría Individual para el Apoyo a la Gestión Ambiental y Social de la ANDE, Financiado por CAF.

§ **Proyecto 32 - Construcción de la Subestación María Auxiliadora en 220 kV y la LT 220 kV Santa Rita - María Auxiliadora del Departamento de Itapúa:**

En este proyecto, la asignación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2025 fue de ₡ 51.542 millones, el cual al cierre del año 2025 registra una ejecución financiera de ₡ 32.032 millones, correspondiente a una ejecución del 62,15%.

En el marco del presente proyecto se encuentran adjudicadas las siguientes licitaciones:

- ▶ LPI N° 1596/2020 - Construcción de la LT 220 kV Santa Rita - María Auxiliadora.
- ▶ LCO N° 1075/2020 y N° 1115/2021 - Servicios Profesionales de Auditoría Financiera y Contable del Programa de Fortalecimiento de Transmisión del Sistema Interconectado Nacional y de Distribución Eléctrica Rural.
- ▶ LCO N° 1116/2021 y 1144/2022 - Servicios de Consultorías Individuales de Asistencia Administrativas, Económico Financiera y Estadística para el Programa.

§ **Proyecto 33 - Mejoramiento de 5000 km de líneas de Media y Baja Tensión construida bajo el Sistema de Auto Ayuda en los Departamentos de Concepción, San Pedro, Cordillera, Guaira, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Alto Paraná, Ñeembucú, Amambay y Canindeyú:**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2025 correspondiente al presente proyecto fue de ₡ 49.372 millones, el cual al cierre del año 2025 registra una ejecución financiera de ₡ 17.892 millones, correspondiente a una ejecución del 36,24%.

En el marco del presente proyecto se encuentran adjudicadas las siguientes licitaciones:

- LPI N° 1526/2020 - Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en MT y BT, con Provisión Total de Materiales en varios Departamentos del País.
- LPI N° 1527/2020 - Contratación de Servicios de Fiscalización de las Obras de Mejoramiento de las Líneas de Autoayuda.

§ **Proyectos 34 - Proyecto de Rehabilitación y Modernización de la Central Hidroeléctrica Acaray - BID/ANDE:**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2025 correspondiente al presente proyecto fue de ₡ 405.606 millones, el cual al cierre del año 2025 registra una ejecución financiera de ₡ 58.422 millones, correspondiente a una ejecución del 14,40%.

En el marco del presente proyecto se encuentran adjudicadas las siguientes licitaciones:

- LPI N° 1663/2021 - Diseño, Suministro e Instalación de una Planta Solar Fotovoltaica en la Comunidad de Puerto Esperanza de la localidad de Bahía Negra.
- LPI N° 1594/2021 - Adquisición de Equipos y Herramientas Especiales.
- LPI N° 1815/2024 - Recapacitación y Modernización de la SE Acaray.
- LPN N° 1801/2024 - Ejecución de obras civiles para Construcción de Edificio para Guardería Infantil – Complejo San Miguel.

§ **Proyectos 35 - Construcción de la Subestación Valenzuela 500 kV - FONPLATA/ANDE:**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2025 correspondiente al presente proyecto fue de ₡ 85.548 millones, el cual al cierre del año 2025 registra una ejecución financiera de ₡ 67.907 millones, correspondiente a una ejecución del 79,38%.

En el marco del presente proyecto se encuentran adjudicadas las siguientes licitaciones:

- LPI N° 1561/2020 - Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Valenzuela.
- LCO N° 1131/2021 - Servicios Profesionales de Auditoría Financiera y Contable del Proyecto de Construcción de Subestación de Transformación y Líneas de Transmisión de Energía en la Localidad de Valenzuela.

§ **Proyectos 36 - Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Distribución – FASE III, en 14 Departamentos de la República del Paraguay:**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2025 correspondiente al presente proyecto fue de ₡ 148.443 millones, el cual al cierre del año 2025 registra una ejecución financiera de ₡ 121.150 millones correspondiente a una ejecución del 81,61%. En el marco del presente proyecto se encuentra adjudicada la LPI N° 1749/2023 - Mejoramiento del Sistema de Distribución - Fase III.

❖ **Proyecto 37 - Proyecto de Adquisición de Subestaciones Móviles 220/23 KV – 41,67 MVA Y 66/23 KV – 30 MVA:**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2025 correspondiente al presente proyecto fue de G 2.229 millones, el cual al cierre del año 2025 no registra aún ejecución financiera ni productiva. En el marco del presente proyecto se encuentra adjudicada la LPI N° 1687/2022 – Adquisición de Subestaciones Móviles.

❖ **Proyecto 38 – Proyecto de Mejoramiento de la Gestión del Sistema Integral de Distribución Eléctrica del Sistema de Interconectado Nacional – SGIDE:**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2025 correspondiente al presente proyecto fue de G 203.530 millones, el cual al cierre del año 2025 registra una ejecución financiera de G 86.206 millones, correspondiente a una ejecución del 42,36 %.

En el marco del presente proyecto se encuentran adjudicadas las siguientes licitaciones:

- ❖ VEX N° 263/2022 - Desarrollo y Puesta en servicio de los Sistemas de Gestión de Fuera de Servicio (OMS) y Gestión de Distribución (DMS).
- ❖ LPI N° 1723/2022 - Desarrollo y Puesta en servicio de un Sistema de Información Geográfica GIS SMALLWORD ELECTRIC OFFICE.
- ❖ LPI N° 1706/2022 - Adquisición, Instalación e Integración de llaves telecomandadas para distribución.

❖ **Proyecto 40 – Construcción del 2° circuito de la línea de transmisión de 500 KV margen derecha de Itaipú - Villa Hayes:**

Cabe señalar, que la asignación presupuestaria para el año 2025 fue gestionada a través de una solicitud de modificación presupuestaria y aprobada por Decreto N° 4287 de fecha 23/07/2025. Por tanto, para el cierre del Ejercicio Fiscal 2025 la asignación financiera fue de G 554.338 millones, el cual no registró una ejecución financiera al cierre del año y no registra aún avance productivo.

❖ **Proyecto 44 – Proyecto de Construcción de la Línea de Transmisión 220 kV Villa Hayes – Villa Real - Pozo Colorado - Loma Plata y la Subestación Pozo Colorado en 220 kV:**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2025 correspondiente al presente proyecto fue de G 544.122 millones, y registró una ejecución financiera de G 231.616 millones, correspondiente a una ejecución del 42,57%. En el marco del presente proyecto se encuentra adjudicada la LPI N° 1753/2023 - Proyecto de Construcción de la Línea de Transmisión 220 KV Villa Hayes - Villa Real - Pozo Colorado - Loma Plata y la Subestación Pozo Colorado en 220 KV, en la Región Occidental.

❖ **Proyectos 45 – Construcción de la Línea de Transmisión de 500 kV Yguazú-Valenzuela:**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2025 correspondiente al presente proyecto fue de G 253.302 millones y registró una ejecución financiera de G 97.214 millones, correspondiente a una ejecución del 38,38%. En el marco del presente proyecto se encuentra adjudicada la LPI N°1684/2022 - Proyecto de Construcción de la Línea de Transmisión 500 kV Yguazú – Valenzuela.

❖ **Proyectos 46 – Mejoramiento de la Eficiencia Energética de la Red de Alumbrado Público y de la Infraestructura Edilicia de la ANDE en Asunción.**

La asignación financiera para el Ejercicio Fiscal 2025 correspondiente al presente proyecto fue de G 32.265 millones, el cual no registra una ejecución financiera ni productiva al cierre del Ejercicio.

§ Proyectos 48 – Construcción de la LT 220 kV Doble Terna - Valenzuela – Intersección LT 220 kV San Patricio - Guarambaré.

Cabe señalar, que la asignación presupuestaria para el año 2025 fue gestionada a través de una solicitud de modificación presupuestaria y aprobada por Decreto N° 4287 de fecha 23/07/2025. Por tanto, para el Ejercicio Fiscal 2025 la asignación financiera fue de G 139.658 millones y registra una ejecución financiera de G 83.636 millones, correspondiente a una ejecución del 59,89%.

§ Proyectos 49 – Proyecto De Construcción de las Líneas de Transmisión Subterráneas de 220 kV San Lorenzo - Villa Aurelia y Barrio Molino - Villa Aurelia, en Asunción y Central.

Cabe señalar, que la asignación presupuestaria para el año 2025 fue gestionada a través de una solicitud de modificación presupuestaria y aprobada por Decreto N° 4287 de fecha 23/07/2025. Por tanto, para el Ejercicio Fiscal 2025 la asignación financiera fue de G 162.371 millones y registra una ejecución financiera de G 152.485 millones, correspondiente a una ejecución del 93,91%.

§ Proyectos 50 – Proyecto de Modernización del Compensador Estático de Reactivos (CER) en la Subestación Limpio En 220 kV.

Cabe señalar, que la asignación presupuestaria para el año 2025 fue gestionada a través de una solicitud de modificación presupuestaria y aprobada por Decreto N° 4287 de fecha 23/07/2025. Por tanto, para el Ejercicio Fiscal 2025 la asignación financiera fue de G 95.108 millones, el cual no registra una ejecución financiera al cierre del Ejercicio.

2. PROGRAMA 3 – PRESUPUESTO DE PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

2. ACTIVIDAD 1 – GESTIÓN DE PAGO DEL SERVICIO DE LA DEUDA

La Actividad 1 – Gestión de Pago del Servicio de la Deuda, al cierre registra una ejecución financiera por valor de G 1.189.293 millones, equivalente a un 82,19 % de ejecución con respecto al monto total aprobado para el Ejercicio 2025 de G 1.447.000 millones.

La ANDE durante el Ejercicio Fiscal 2025 ha cumplido en tiempo y forma el calendario de pagos del servicio de la deuda externa e interna bajo su responsabilidad.

Pagos Deuda Interna

Durante el año 2025, se han realizado los pagos de los intereses de los financiamientos provenientes de la primera y la segunda colocación de Bonos Soberanos en el Mercado Internacional realizado por el Ministerio de Hacienda, por un importe total de USD 17.994.911,90, tal como se observa en el siguiente cuadro:

BONOS SOBERANOS								
ENTE FINANCIERO	REFERENCIA DEL PRÉSTAMO	FECHA VTO.	MONEDA DE DESEMBOLO	EN MONEDA EXTRANJERA			FECHA DE PAGO	INSTITUCIÓN PAGADORA
				INTERÉS	COMISIÓN	TOTAL		
MEF	BONOS SOBERANOS I - BIRF 9425-PY	10-ene-25	Dólares Americanos	6.392.258,71	0,00	6.392.258,71	08-ene-25	ANDE
MEF	BONOS SOBERANOS II	06-feb-25	Dólares Americanos	3.050.000,00	0,00	3.050.000,00	29-ene-25	ANDE
MEF	BONOS SOBERANOS I - BIRF 9425-PY	10-jul-25	Dólares Americanos	5.502.653,19	0,00	5.502.653,19	07-jul-25	ANDE
MEF	BONOS SOBERANOS II	06-ago-25	Dólares Americanos	3.050.000,00	0,00	3.050.000,00	22-jul-25	ANDE

Pagos Deuda Externa

Así también, durante el Ejercicio Fiscal 2025, la ANDE ha cancelado todos los pagos en concepto de amortizaciones, intereses y comisiones de la Deuda Externa a su cargo, con vencimientos en dicho periodo. Asimismo, ha realizado los pagos adelantados del Préstamo CFA II – 8633 y TAIWÁN ICDF con vencimiento en el mes de enero/2026.



En tal sentido, se detalla seguidamente los montos pagados en cada concepto, el ente financiero, el préstamo, la fecha de vencimiento, moneda de desembolso y la fecha de pago:

ENTE FINANCIERO	PRÉSTAMO	FECHA VTO.	MONEDA DE DESMBOLSO	EN MONEDA EXTRANJERA				FECHA DE PAGO	INSTITUCIÓN PAGADORA
				AMORTIZACIÓN	INTERÉS	COMISIÓN	TOTAL		
BEI	BEI II FI 87416 - Comisión	03-feb-25	Dólares Americanos	0,00	0,00	276.994,54	276.994,54	29-ene-25	ANDE
CAF	CAF 10852	17-mar-25	Dólares Americanos	6.626.969,74	4.474.404,11	31.910,59	11.133.284,44	10-mar-25	ANDE
CAF	CAF 10170	17-mar-25	Dólares Americanos	6.550.998,15	3.786.568,47	5.397,72	10.342.964,34	10-mar-25	ANDE
BID	BID 4690/OC-PR	15-mar-25	Dólares Americanos	0,00	639.237,25	254.215,18	893.452,43	10-mar-25	ANDE
BID	BID 2891/OC-PR	15-mar-25	Dólares Americanos	1.295.701,42	1.057.000,54	0,00	2.352.701,96	10-mar-25	ANDE
OFID	OFID 2454P	15-mar-25	Dólares Americanos	735.930,00	326.902,77	0,00	1.062.832,77	10-mar-25	ANDE
OFID	OFID 12118PB	15-mar-25	Dólares Americanos	85.030,00	41.951,20	0,00	126.981,20	10-mar-25	ANDE
FONPLATA	PAR-26/2018	15-mar-25	Dólares Americanos	2.957.937,26	2.154.143,14	0,00	5.112.080,40	12-mar-25	ANDE
FONPLATA	PAR-29/2022	15-mar-25	Dólares Americanos	0,00	0,00	79.187,50	79.187,50	12-mar-25	ANDE
JICA	PG-P19	20-mar-25	Yenes Japoneses	0,00	33.183.530,00	0,00	33.183.530,00	12-mar-25	ANDE
ICO	ICO - 01002011.0	05-abr-25	Dólares Americanos	154.113,86	11.235,07	0,00	165.348,93	24-mar-25	ANDE
CAF	CAF 007822	15-abr-25	Dólares Americanos	3.178.578,85	580.670,73	0,00	3.759.249,58	10-abr-25	ANDE
OFID	OFID 1409PB	15-abr-25	Dólares Americanos	399.840,00	90.966,38	0,00	490.806,38	10-abr-25	ANDE
BID	BID 1835/OC-PR	15-abr-25	Dólares Americanos	1.754.202,71	812.309,22	0,00	2.566.511,93	10-abr-25	ANDE
BID	BID 5023/OC-PR	15-abr-25	Dólares Americanos	0,00	1.178.739,14	72.157,98	1.250.897,12	10-abr-25	ANDE
CAF	CAF 11652/11824	15-abr-25	Dólares Americanos	0,00	2.581.092,26	294.510,67	2.875.602,93	10-abr-25	ANDE
CAF	CAF 12497	15-abr-25	Dólares Americanos	0,00	1.909.974,00	0,00	1.909.974,00	10-abr-25	ANDE
BEI	BEI 87416 COMISIÓN	01-may-25	Dólares Americanos	0,00	0,00	40.161,94	40.161,94	24-abr-25	ANDE
BEI	BEI 83244 1ERA. DISP.	09-may-25	Dólares Americanos	656.927,87	550.536,91	0,00	1.207.465	24-abr-25	ANDE
KFW	KFW 31003	15-may-25	Dólares Americanos	0,00	0,00	93.750,00	93.750,00	08-may-25	ANDE
BIRF	BIRF 79940 PY	15-may-25	Dólares Americanos	2.367.295,38	1.677.659,06	0,00	4.044.954,44	08-may-25	ANDE
BEI	BEI 83244 2DA. DISP.	22-may-25	Dólares Americanos	723.787,13	685.549,81	0,00	1.409.336,94	08-may-25	ANDE
BID	BID 5502/OC-PR	15-may-25	Dólares Americanos	0,00	0,00	2.816.666,66	2.816.666,66	08-may-25	ANDE
BEI	BEI 87416 1ERA. DISP.	18-jun-25	Dólares Americanos	732.395,46	261.611,66	0,00	994.007,12	11-jun-25	ANDE
BEI	BEI 87416 2DA. DISP.	18-jun-25	Dólares Americanos	0,00	367.260,93	0,00	367.260,93	11-jun-25	ANDE
BEI	BEI 87416 3ERA. DISP.	18-jun-25	Dólares Americanos	0,00	390.581,69	0,00	390.581,69	11-jun-25	ANDE
CAF	CAF 10613	16-jun-25	Dólares Americanos	5.962.577,93	3.412.333,10	36.771,80	9.411.682,83	11-jun-25	ANDE
BEI	BEI 83244 3ERA. DISP.	30-jun-25	Dólares Americanos	530.477,71	507.986,95	0,00	1.038.464,66	11-jun-25	ANDE
CAF	CAF 8633	07-jul-25	Dólares Americanos	2.306.975,83	811.146,72	0,00	3.118.122,55	25-jun-25	ANDE
TAIWÁN	TAIWÁN ICDF	15-jul-25	Dólares Americanos	0,00	0,00	135.625,00	135.625,00	07-jul-25	ANDE
BEI	BEI II FI 87416 - Comisión	01-ago-25	Dólares Americanos	0,00	0,00	42.470,09	42.470,09	22-jul-25	ANDE
BID	BID 2891/OC-PR	15-sep-25	Dólares Americanos	1.295.701,42	1.000.994,33	0,00	2.296.695,75	09-sep-25	ANDE
BID	BID 4690/OC-PR	15-sep-25	Dólares Americanos	886.590,24	886.985,77	236.854,24	2.010.430,25	09-sep-25	ANDE
BID	CAF 10170	15-sep-25	Dólares Americanos	6.719.677,53	3.453.719,69	797,84	10.174.195,06	09-sep-25	ANDE
CAF	CAF 10852	15-sep-25	Dólares Americanos	6.942.759,22	4.225.529,94	20.302,25	11.188.591,41	10-sep-25	ANDE
OFID	OFID 2454P	15-sep-25	Dólares Americanos	735.860,00	321.407,36	0,00	1.057.267,36	09-sep-25	ANDE
OFID	OFID 12118PB	15-sep-25	Dólares Americanos	179.120,00	75.132,43	0,00	254.252,43	09-sep-25	ANDE
FONPLATA	PAR-26/2018	15-sep-25	Dólares Americanos	2.957.937,26	2.015.763,28	0,00	4.973.700,54	09-sep-25	ANDE
FONPLATA	PAR-29/2022	15-sep-25	Dólares Americanos	0,00	0,00	63.559,52	63.559,52	09-sep-25	ANDE
JICA	PG-P19	20-sep-25	Yenes Japoneses	0,00	56.933.720,00	0,00	56.933.720,00	09-sep-25	ANDE
ICO	ICO - 01002011.0	05-oct-25	Dólares Americanos	154.113,86	10.489,89	0,00	164.603,75	22-sep-25	ANDE
CAF	CAF 007822	15-oct-25	Dólares Americanos	3.178.578,85	444.422,86	0,00	3.623.001,71	10-oct-25	ANDE
OFID	OFID 1409PB	15-oct-25	Dólares Americanos	399.840,00	81.303,60	0,00	481.143,60	09-oct-25	ANDE
BID	BID 1835/OC-PR	15-oct-25	Dólares Americanos	1.754.202,71	749.726,50	0,00	2.503.929,21	10-oct-25	ANDE
BID	BID 5023/OC-PR	15-oct-25	Dólares Americanos	0,00	1.127.740,92	0,00	1.127.740,92	09-oct-25	ANDE
CAF	CAF 11652/11824	15-oct-25	Dólares Americanos	0,00	2.905.172,06	0,00	2.905.172,06	10-oct-25	ANDE
CAF	CAF 12497	15-oct-25	Dólares Americanos	0,00	3.445.280,00	0,00	3.445.280,00	10-oct-25	ANDE
BEI	BEI 87416 COMISIÓN	03-nov-25	Dólares Americanos	0,00	0,00	43.393,36	43.393,36	27-oct-25	ANDE
BEI	BEI 83244 1ERA. DISP.	10-nov-25	Dólares Americanos	656.927,87	529.098,80	0,00	1.186.026,67	27-oct-25	ANDE
KFW	KFW 31003	17-nov-25	Dólares Americanos	0,00	0,00	94.791,67	94.791,67	12-nov-25	ANDE
BIRF	BIRF 79940 PY	15-nov-25	Dólares Americanos	2.367.295,38	1.675.464,65	0,00	4.042.760,03	12-nov-25	ANDE
BEI	BEI 83244 2DA. DISP.	24-nov-25	Dólares Americanos	723.787,13	664.845,17	0,00	1.388.632,30	12-nov-25	ANDE
BID	BID 5502/OC-PR	17-nov-25	Dólares Americanos	0,00	0,00	664.444,44	664.444,44	12-nov-25	ANDE
BEI	BEI 87416 1ERA. DISP.	18-dic-25	Dólares Americanos	732.395,46	255.071,37	0,00	987.466,83	09-dic-25	ANDE
BEI	BEI 87416 2DA. DISP.	18-dic-25	Dólares Americanos	0,00	366.270,31	0,00	366.270,31	09-dic-25	ANDE
BEI	BEI 87416 3ERA. DISP.	18-dic-25	Dólares Americanos	0,00	390.581,69	0,00	390.581,69	09-dic-25	ANDE
CAF	CAF 10613	15-dic-25	Dólares Americanos	6.315.519,11	3.416.580,62	25.416,25	9.757.515,98	09-dic-25	ANDE
BEI	BEI 83244 3ERA. DISP.	30-dic-25	Dólares Americanos	530.477,71	485.706,48	0,00	1.016.184,19	09-dic-25	ANDE
CAF	CAF 8633	07-ene-26	Dólares Americanos	2.306.975,83	722.301,21	0,00	3.029.277,04	22-dic-25	ANDE
TAIWÁN	TAIWÁN ICDF	15-ene-26	Dólares Americanos	0,00	0,00	115.000,00	115.000,00	22-dic-25	ANDE

3. Actividad 2 - TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES

En cuanto a la Actividad 2 del Programa 3 – Presupuesto de Partidas no Asignables a Programas, en el presupuesto para el año 2025 de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) fue aprobado por el Ley N° N° 7408/2024 fue incluido un importe de ₡ 106.000.000.000, de los cuales al cierre, la ANDE ha transferido al Ministerio de Economía y Finanzas el importe de ₡ 5.000.000.000.

3. TARIFA SOCIAL

La Ley N° 3480 “Que amplía la tarifa social de Energía Eléctrica” de fecha 24 de julio de 2008” es la normativa que rige y establece los conceptos y definiciones para la aplicación y cálculo del subsidio por Tarifa Social. A continuación se muestra en detalle el promedio de clientes beneficiarios de la Tarifa Social de Energía Eléctrica, el mes de aplicación del subsidio, así como los importes subsidiados.

MONTO TOTAL SUBSIDIADO - TARIFA SOCIAL
(EN MILLONES DE GUARANÍES)

MES DE SUBSIDIO	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025
ENERO	5.004	4.920	4.742	5.154	4.507
FEBRERO	4.779	4.576	4.217	4.431	3.872
MARZO	6.260	5.510	5.793	3.913	4.219
ABRIL	5.047	4.583	3.660	4.800	4.359
MAYO	5.031	5.583	5.472	4.365	4.042
JUNIO	5.399	4.729	4.581	4.352	4.256
JULIO	5.723	5.000	4.912	4.786	3.878
AGOSTO	5.058	4.864	4.750	4.210	4.265
SEPTIEMBRE	5.351	4.975	4.043	3.988	3.869
OCTUBRE	5.096	4.846	5.472	4.736	4.650
NOVIEMBRE (*)	5.175	4.583	4.617	4.168	3.541
DICIEMBRE	5.842	5.510	4.404	4.324	4.725
TOTAL	63.765	59.680	56.662	53.228	50.185
PROMEDIO	5.314	4.973	4.722	4.436	4.182

(*) Datos preliminares del mes de noviembre/2025.

Cabe señalar que la Ley N° 3480 establece en su Artículo 6° cuanto sigue: “la diferencia entre la tarifa residencial normal de la ANDE y la tarifa social, así como las quitas de las deudas de los usuarios, serán descontados previamente y sin más trámite de la transferencia que regularmente hace la ANDE al Estado en concepto de IVA”. Esto ha sido modificado conforme a lo establecido en el Artículo N° 138 de la Ley N° 6380/2019 que dispone “El producto de los impuestos, tasas, contribuciones y otros ingresos percibidos por los organismos y entidades del Estado, entes autónomos y autárquicos, empresas públicas y todo aquel ente regulado por la Ley N° 1535/1999 “DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO”, deberá contabilizarse y depositarse en la respectiva cuenta de recaudación por un importe íntegro, sin deducción alguna. Todo subsidio o condonación establecida por leyes generales o especiales será cubierto por el Estado paraguayo vía Presupuesto General de la Nación, dejándose sin efecto cualquier otro tipo de compensación”.

Por lo expuesto, los montos de la Tarifa Social a partir del año 2020 ya no pueden ser descontados del IVA a ser transferido por la ANDE al Tesoro Público, por lo que deberán ser reembolsados por el Ministerio de Economía y Finanzas a la ANDE. Al respecto, señalamos que esta Institución ha remitido todas las documentaciones requeridas en el marco de la Ley N° 3480/2008 para el reembolso por parte del Ministerio de Economía y Finanzas de los subsidios otorgados por la ANDE en concepto de Tarifa Social, de los importes correspondientes a los años 2020, 2021, 2022, 2023 y a Septiembre/2025, cuyo importe total pendiente de reembolso asciende a G 281.618.524.187.

4. COMPROMISOS PENDIENTES DE PAGO POR COMPRA DE ENERGÍA

Cabe señalar que al cierre Ejercicio Fiscal 2025 se tenían compromisos vencidos pendientes de pago con las Entidades Binacionales por un valor total de USD 46.047.048,05, correspondientes a suministros de potencia y energía de los meses de Setiembre a Octubre/2025 de la Itaipú Binacional.

A continuación se muestra el detalle de los compromisos pendientes de pago al cierre del Ejercicio Fiscal 2025 por compra de energía de las Entidades Binacionales:



DETALLE DE COMPROMISOS DE PAGOS VENCIDOS Y A VENCER DE LAS BINACIONALES

FECHA:

ITAIPU BINACIONAL

Cotización cierre 29/12/25

6.575,18

Facturas Vencidas						
<u>Factura N°</u>	<u>Concepto</u>	<u>Parcela</u>	<u>Mes Suministro</u>	<u>Vcto.</u>	<u>USD</u>	<u>GUARANIES</u>
PY-00231/2025	Potencia	3/3	Setiembre	10-dic.-25	1.965.181,21	12.921.420.188
PY-00234/2025	Royalties	3/3	Setiembre	10-dic.-25	791.519,66	5.204.384.238
PY-00237/2025	Resarcimientos	3/3	Setiembre	10-dic.-25	60.886,12	400.337.199
PY-00260/2025	Potencia	1/3	Octubre	20-dic.-25	19.776.170,80	130.031.882.721
PY-00263/2025	Royalties	1/3	Octubre	20-dic.-25	658.221,97	4.327.927.933
PY-00266/2025	Resarcimientos	1/3	Octubre	20-dic.-25	50.632,46	332.917.538
PY-00094/2025	Aju. Dólar. Royalties	10/12	Diciembre/25	25-dic.-25	2.098.024,14	13.794.886.365
PY-00106/2025	Aju. Dólar. Resarc.	10/12	Diciembre/25	25-dic.-25	161.386,46	1.061.145.024
PY-00261/2025	Potencia	2/3	Octubre	30-dic.-25	19.776.170,80	130.031.882.721
PY-00264/2025	Royalties	2/3	Octubre	30-dic.-25	658.221,97	4.327.927.933
PY-00267/2025	Resarcimientos	2/3	Octubre	30-dic.-25	50.632,46	332.917.538
Total facturas vencidas					46.047.048,05	302.767.629.398

ANEXO II

➤ Recursos Humanos

Se deben presentar datos de Recursos Humanos Activos (Nombrados y Contratados), discriminados por sexo, según el siguiente detalle:

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	1035	3798	4833
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	868	3319	4187
Recursos Humanos Contratados ^(b)	167	479	646
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	487	218	705
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	64	196	260
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	8	18	26

Las Instituciones donde prestaron servicios los funcionarios de la Administración Nacional de Electricidad, en calidad de comisionados, en el año 2025 son:

- Agencia Espacial del Paraguay (AEP).
- Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN).
- Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE.
- Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA).
- Dirección Nacional de Migraciones.
- Itaipú Binacional.
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
- Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Secretaria Nacional de Antidrogas (SENAD).
- Honorable Cámara de Diputados
- Municipalidades de: Asunción, Bahía Negra, Iturbe, Luque, San Lorenzo, Valenzuela, Ybytí, Ypacarai, Itaugua

ANEXO III

➤ Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
18 funcionarios, Miembros de la Comisión de Equidad de Género	-----	Cursos y Taller: 209.800.000 Consultora: 132.000.000	-----
Principales actividades realizadas: 1. Curso Taller de Formación en Equidad de Género y Energía, con una carga horaria total de 40 horas, y la participación de 25 funcionarias y funcionarios de distintas áreas, una acción conjunta entre la Comisión de Equidad de Género, el Departamento de Formación y Capacitación de la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Planificación y Estudios, realizado en Asunción. 2. Curso Taller de Formación en Equidad de Género y Energía, con una carga horaria total de 40 horas, y la participación de 25 funcionarias y funcionarios de distintas áreas, una acción conjunta entre la Comisión de Equidad de Género, el Departamento de Formación y Capacitación de la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Planificación y Estudios, realizado en Ciudad del Este. 3. Taller en Equidad de Género y Energía, con una carga horaria total de 4 horas, y la participación de 25 funcionarias y funcionarios de distintas áreas, una acción conjunta entre la Comisión de Equidad de Género, el Departamento de Formación y Capacitación de la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Planificación y Estudios, realizado en Encarnación. 4. Taller en Equidad de Género y Energía, con una carga horaria total de 4 horas, y la participación de 25 funcionarias y funcionarios de distintas áreas, una acción conjunta entre la Comisión de Equidad de Género, el Departamento de Formación y Capacitación de la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Planificación y Estudios, realizado en Coronel Oviedo. 5. Acompañamiento a la -"Demostración Femenina de Trabajo en Líneas Vivas" durante el "4to Rodeo Internacional de Linieros de la CIER", donde se destacó a las mujeres del Departamento de Mantenimiento en Líneas de Distribución de la ANDE, quienes son las dos únicas a nivel regional, de los países integrantes de la CIER, que realizan tareas en líneas vivas (23 mil voltios). 6. Ley 7239 Participación en el Curso de Emergencia Social ante la Violencia contra las mujeres 7. Preparación y habilitación de la Sala de Lactancia Materna 8. Taller sobre Mujeres con Energía en conmemoración del 08 de marzo del 2025 con la participación de 40 funcionarios/as. 9. Recordatorio de mujeres en la energía 23 de junio 10. Participación de reuniones construyendo Futuro del Sector Energético Paraguay con el Banco Mundial. 11. Participación en el lanzamiento del Observatorio de Equidad de Género impulsado por el Ministerio de la Mujer 12. Participación en la Red de Mecanismos de Género en al Ministerio de la Mujer 13. Habilitación en la página Web de la ANDE el apartado de Equidad de Género			

Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Ing. Patricia Delgado.
- ✓ Dependencia: Oficina de Coordinación y Control de Gestión de la Dirección de Planificación y Estudios.
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: patricia_delgado@ande.gov.py.
- ✓ N° de teléfono institucional: 2172927.

- ✓ Nombre y Apellido: Econ. Denis Amarilla.
- ✓ Dependencia: Dpto. Estudios Económicos, Financieros y Bancarios.
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: denis_amarilla@ande.gov.py.
- ✓ N° de teléfono institucional: 2172270.

Firmado digitalmente por JORGE LUIS BORDON RUFFINELLI
Fecha: 2020.02.23 09:07:18 -0300

Firmado digitalmente por DENIS BALDOVINO AMARILLA BENITEZ
Fecha: 2020.02.23 09:07:18 -0300

Firmado digitalmente por EVELYN NATALIA ACOSTA LAMPERT
Fecha: 2020.02.23 11:14:47 -0300

Firmado digitalmente por AIDA PATRICIA DELGADO RAMIREZ
Fecha: 2020.02.23 11:14:47 -0300

Firmado digitalmente por FRANCISCO ESCOBERO SCAVONE
Fecha: 2020.02.23 11:22:19 -0300

Firmado digitalmente por SONIA MARYCEL ROJAS DE HAYES
Fecha: 2020.02.23 11:22:19 -0300

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ
Fecha: 2020.02.23 11:22:19 -0300